



**PROGRAMACIÓN
CURSO 2025-26**

**DEPARTAMENTO: LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA**

IES SAN AGUSTÍN DE GUADALIX

ÍNDICE

1. CONFIGURACIÓN DEL DPTO. DE LENGUA Y LITERATURA.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
2.1.MARCO LEGAL.....	4
2.2. CONSIDERACIONES GENERALES.....	5
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.....	8
4. OBEJTIVOS Y PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO.....	10
5. EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS. Competencias clave, descriptores operativos, perfil de salida, saberes, criterios de evaluación.....	13
6. DESARROLLO CONCRETO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN NUESTRA MATERIA.....	14
7. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES.....	16
8. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO.....	18
<i>- INDICACIONES GENERALES SOBRE LAS PROGRAMACIONES POR NIVELES -</i>	
9. PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O.....	20
10. PROGRAMACIÓN DE 2º ESO.....	35
11. PROGRAMACIÓN DE 3º ESO.....	46
12. PROGRAMACIÓN DE 4º ESO.....	56
13. PROGRAMACIÓN DE LATÍN. 4º DE E.S.O.....	68
14. PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO.....	79
15. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL	91
16. PROGRAMACIÓN DE LATÍN (1º BACH.).....	97
17. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.....	110
18. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA (1º y 2º ESO).....	121
 ANEXO I - Modelo de enseñanza LOMLOE.....	 125
ANEXO II – Competencias específicas de Lengua y Literatura.....	126
ANEXO III – Objetivos de etapa y competencias clave.....	129
ANEXO IV – Actividades extraescolares.....	132
ANEXO V – Actividades vinculadas al funcionamiento general del centro.....	133
ANEXO VI – LECTURAS PROPUESTAS.....	134
ANEXO VII. - PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	135
ANEXO VIII. - PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	138
ANEXO IX. - PROYECTOS ASOCIADOS AL PLAN LECTOR.....	140
ANEXO X. - PLAN LECTOR.....	142

I. CONFIGURACIÓN DEL DPTO. DE LENGUA Y LITERATURA

M ^a Victoria Jordán Villalaín*	Alba Alhambra Cruz	Esther Díez Gorgojo	Alicia Miranda Pretel	M ^a Inmaculada Requena Díez de Revenga
2º Bach. A	2ºESO C 3ºESO C 1ºBACH. A 1ºDIVER. A	1ºESO C (+TUT) 2ºESO B LIU (1º BACH.) 2ºBACH. B	3º ESO D 1º DIVER. B 4ºESO B 4ºESO D	1ºESO D (+TUT) 1º ESO E 3ºA ESO 3ºE ESO

María Viajel Matas	Vicent Joan Soler Checa	Rocío Jiménez Ortiz	Alba Botella García	Antonio Miguel Fernández *
1ºESO B RLC 1ºESO 1ºBACH. B (+TUT) 2ºDIVER A	1ºESO A RLC 2ºESO 3ºB ESO 3ºF ESO 1ºBACH. C (+TUT)	2º ESO A 2º ESO D 2º ESO E 4ºESO A 4ºESO C	2ºESO F CFGB Deporte I CFGB Admon. II Latín 4ºESO Latín 1ºBach. (B)	Atención a Compensatoria en 2ºESO

* Vicky es además la directora del centro.

* Antonio pertenece realmente al Dpto. Orientación pero le incluimos en este cuadrante porque estamos permanentemente en coordinación con él dado que su apoyo es específicamente para esta asignatura.

A este cuadro se añade el Departamento de Francés, cuya profesora este año se llama Ana Delgado Aguiar. Aunque no hay justificación para aunar dos Departamentos que en nada convergen (extraescolares, lecturas, tratamiento de pendientes, programación, etc.) y reducirlos a una sola persona que los represente en las decisiones de centro, y a pesar de haber recogido esto en la memoria de los dos últimos cursos, vuelve a formar parte Francés de nuestro Departamento durante este curso escolar. También como en los mencionados cursos pasados, se presentará su programación de modo independiente.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. MARCO LEGAL

Partiendo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo), y que establece las competencias del gobierno en cuanto a Educación y determina los objetivos de etapa del alumnado de secundaria, se fundamentará más concretamente nuestra programación en las directrices dictadas bajo el ámbito europeo del DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), configurado específicamente para España en el BOE en los siguientes documentos:

- ◆ Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ◆ Real decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Y para la Comunidad de Madrid en los siguientes documentos:

- ◆ DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ◆ DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato (atendiendo también a las modificaciones del ACUERDO de 13 de septiembre de 2023, por el que se procede a la corrección de errores del dicho Decreto).
- ◆ Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

A estos se añaden dos documentos que pretenden favorecer la adaptación de las leyes educativas a la realidad social de unos últimos años tan cambiantes y cuyo objetivo es insertar la educación en un planteamiento de futuro global basado en la tolerancia, inclusividad y formación y autonomía personal y académica:

- La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- La Resolución del Consejo de 26 de febrero de 2021 relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación.

2.2. CONSIDERACIONES GENERALES

La educación es, con toda seguridad, el motor que promueve el bienestar de un país. El nivel educativo de los ciudadanos determina su capacidad de desenvolverse con éxito en cualquier entorno y de responder a cualquier desafío futuro.

En una sociedad que, aunque de modo muchas veces inconsciente, depende de la formación de sus jóvenes a largo plazo, el papel que desempeña la educación no sólo es fundamental, sino cada vez más crucial, en cuanto que nos movemos en una realidad globalizada en la que la formación, no sólo académica, sino también en destrezas personales y desarrollo autónomo, consciente y creativo del alumno es la única herramienta con la que lograr el éxito.

Así, el camino para dejar de ser el nuestro un ámbito, no sólo olvidado, sino en ocasiones silenciado e incluso ninguneado y pasar a representar el papel que realmente nos corresponde a docentes y centros educativos como acompañantes y guías de los trabajadores del futuro pasa por aunar esfuerzos y criterios y formar parte de un proyecto europeo que promueva la educación en su sentido más auténtico. Este proyecto es el DUA. Y el mundo para el que se ajusta este diseño educativo y al que nuestros alumnos saldrán y en el que les toca desarrollarse es uno nuevo. Y es indefinible porque está en constante evolución. El mundo de todos.

Un solo mundo

El mundo, como veíamos en la introducción, es en la actualidad todo uno; las fronteras, aunque cada vez más infranqueables políticamente hablando, son cada vez más difusas en cuanto a relaciones laborales y humanas se refiere. Vivimos en él como conjunto, razón por la que la destreza lingüística es clave. Se trata ahora de una realidad laboral multilingüe en la que ganará y logrará sus objetivos el que domine el código de comunicación idóneo en cada contexto, se adecúe y argumente con competencia.

Un mundo personal

Si bien es cierto que el mundo tiende a la globalización, no lo es menos que el desarrollo del perfil individual cobra cada vez más importancia; necesitamos atención personalizada, educación adaptada, salud particularizada... Somos únicos y así nos lo creemos. Además, aunque podamos acceder a la información de todos, su aplicación es propia y necesitamos ser capaces de gestionarla, acogerla o desdeñarla autónomamente.

El profesor, por su parte, debe garantizar el desarrollo personal y social de sus alumnos, de cada uno con sus circunstancias, y debe velar por que sus diferencias no sean un impedimento para ello, estimulando las capacidades de los alumnos y su motivación mediante materiales de refuerzo o de ampliación según el caso. (La atención a la diversidad se aborda más detenidamente en el **ANEXO VII** de esta programación.)

Un mundo digital

La pandemia (y su consiguiente sistema educativo *online* durante el confinamiento y siguiente curso) supuso un antes y un después en la implantación de los medios digitales en el aula, tanto para alumnos como para profesores, y puso de manifiesto que, lejos de la creencia general de que “los niños de hoy nacen sabiendo usar la tecnología”, mucho es lo que les queda por aprender para sacar rentabilidad de la tecnología como recurso de formación, lejos de usarla sólo como vía de entretenimiento. Mucho es, pues, lo que nos queda a nosotros por enseñarles (desde los peligros de la red, la importancia de la privacidad, el valor de aprender las contraseñas, la distinción entre plataforma y fuente de información, la corrección en la escritura de mails, la percepción de noticias falsas, la creación y correcta presentación de contenido digital, etc.).

En la programación se contempla el uso de métodos y recursos digitales facilitados por el centro (ordenador portátil personal con conexión a la pizarra digital, proyector en cada aula, cámara web y la wifi del centro); simplemente conviene recordar que se trata de MEDIOS, no de agentes protagonistas de la metodología educativa.

Talento en el mundo

Los agentes protagonistas de la educación que defendemos son ellos, son las personas. Ellos se están formando, parten de una semilla que tienen y que desarrollarán en su etapa en el instituto. Es tarea del docente reconocer y potenciar ese talento de los alumnos y guiarlos hacia trayectorias adecuadas a sus inquietudes y capacidades. De este modo, nuestros jóvenes podrán hacer realidad sus aspiraciones, lo que les llevará a elegir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional y, en definitiva, a un mejor futuro y a más posibilidades en todos los ámbitos, entendiendo como éxito la plenitud y felicidad personal.

Un mundo cambiante

Como veíamos, es también importante poder sobrellevar lo inesperado y ser resolutivo ante las incertidumbres que una sociedad en tan veloz e incansable desarrollo como la nuestra puede generar. Una de nuestras funciones es atender ayudar a los alumnos a desarrollarse con fluidez en cualquiera de los posibles escenarios que la sociedad actual nos plantea, incluidos los que requieren una reacción improvisada. La capacidad de adaptación es la mejor muestra de inteligencia, y a ella también responde la flexibilidad de la presente programación.

Competencias para el mundo

El desarrollo de las competencias clave integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber decir); el conocimiento de determinadas destrezas referidas tanto a la acción física observable, como a la acción mental (saber hacer) y

un tercer conocimiento que tiene un gran componente social y cultural y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Esta programación se basa en el desarrollo de las competencias, entendidas como la capacidad de responder a demandas complejas de la vida en sociedad y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Busca, por tanto, la formación integral del alumnado, de tal modo que al finalizar la etapa académica sea capaz de aplicar las habilidades y saberes adquiridos a sus experiencias vitales.

El poder lingüístico en el mundo

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es el desarrollo integral de la persona en el ámbito intelectual, afectivo y social. La educación lingüística y literaria es un componente fundamental de este desarrollo, entendiendo la primera como la capacidad para usar la lengua en diversas esferas de la actividad social y la segunda como el conjunto de habilidades y destrezas necesarias para leer e interpretar de forma competente los textos literarios significativos de nuestro ámbito cultural. El objetivo fundamental de esta materia es el desarrollo de la competencia en esta comunicación lingüística, clave para todo lo demás.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura marcan una progresión con respecto a los establecidos en Primaria de los que partimos. Se trata de ampliar las prácticas discursivas que cada vez serán más complejas, acrecentando la importancia del uso de la lengua en el ámbito académico y fuera de él (la LOMLOE se centra más en estos aspectos extracurriculares). En cuanto a la literatura, será esencial el contexto histórico en su comprensión y se dará un papel predominante a la reflexión, tanto sobre el funcionamiento de la lengua y sus normas de uso, como sobre la lectura de los textos literarios que han contribuido a la construcción de nuestra cultura y bagaje artístico.

Con todo, el presente proyecto busca formar al alumno para que se desenvuelva en el mundo cambiante y globalizado del que hablamos. Este proyecto se ajusta a él, a la digitalización de las aulas, apuesta por el talento y el esfuerzo para lograr los objetivos propuestos, favorece la atención a la diversidad, promueve la adquisición de las competencias clave a través del trabajo autónomo del alumno y, especialmente, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

➤ Para la ESO se establecen los siguientes objetivos (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo):

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los

seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

➤ Por su parte, los objetivos establecidos para el Bachillerato en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, son:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

** En el **ANEXO III** se puede observar la relación entre cada objetivo de etapa y las competencias que se desarrollan con él.*

4. OBJETIVOS Y PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

De acuerdo con la ley, este departamento tiene como objetivos para el presente curso académico:

➤ Habilitar mecanismos de información a las familias acerca de los programas y los criterios de evaluación que se seguirán en el presente curso escolar. A este canal de información (la web del centro) se añaden, si procede, otras vías para informar a los alumnos (mensajes a través de Roble, hojas físicas con acuse de recibo o plataformas *online* que empleen con sus grupos algunos profesores, como *classroom*, aula virtual o *padlet*).

➤ Mantener la coordinación necesaria con otros departamentos. Se trata de algo fundamental para que tanto el aprendizaje significativo como la labor de adaptación e inclusión sea verdaderamente eficaz y con sentido:

- Coordinación con el Departamento de Extraescolares. El objetivo es llevar a cabo con éxito las actividades planteadas por el departamento, así como no entorpecer las de otras materias, o incluso colaborar con ellas si se planteara la situación. Esta coordinación será bidireccional, porque también es preciso que, a través del Departamento de Extraescolares, se den a conocer y se organicen sin impedimento ni solapamiento con otras las actividades complementarias relativas al Departamento de Lengua y que atañen a todo el centro (como las celebraciones en torno al Día del Libro, los talleres literarios, el taller de escritura creativa, las salidas al teatro o las Invasiones teatrales -estas actividades se recogen en el **ANEXO IV-**).

- Coordinación periódica con el Departamento de Orientación (especialmente con Compensatoria -Antonio-, Aula Maestra -María- y PT -Mónica-). Se trata no sólo de considerar en conjunto las calificaciones finales de los alumnos que han cursado adaptaciones, sino de realizar un seguimiento coherente y unidireccional, con información veraz y continuada sobre lo que haya que conocer de la circunstancia del alumno (por parte de Orientación) y lo que haya que saber de lo trabajado en clase (por nuestra parte). Se proponen cuadernos de intercambio de información en los casilleros, así como comunicaciones vía mail, además, por supuesto, de la reunión individual a principios de curso, la información por su parte en nuestro departamento y las comunicaciones en las juntas de evaluación. A esto se añaden siempre constantes puestas al día sobre la evolución y necesidades de los alumnos. Además, el plan de seguimiento previsto por el Aula Maestra y por el SAED puede variar a lo largo del curso en función de la evolución real del alumno implicado. Esto es lo que verdaderamente puede llamarse adaptación, apoyo e inclusión.

- Coordinación con otros departamentos a la hora de realizar actividades extraescolares y complementarias concretas o de compaginar temarios en beneficio del aprendizaje significativo de los alumnos (por ejemplo, con Historia, Religión o Tecnología).

- Coordinación con todos los departamentos y con el equipo directivo en torno a la formación personalizada e integral de los alumnos, velando por que los objetivos de la Enseñanza Secundaria en materia de Competencia lingüística, plurilingüe, social y de expresión artística se cumplan. Es preciso que las características de centro bilingüe no ensombrezcan las propuestas y tradiciones asociadas a la lengua española, además de elaborar unos criterios de corrección y adecuación expresiva que atañan a todo el centro (en el marco del Plan lector – **ANEXO X**-):

- Plan de lectura.
 - Atención a los criterios ortográficos y de presentación de escritos a lo largo de las diferentes etapas en todas las materias.
 - Exigencia de una expresión escrita adecuada y compleja en todos los exámenes (no reduciéndolos a test de respuestas múltiples).
 - Fomento de una correcta expresión oral.
- Revisar el desarrollo, cumplimiento y eficacia de los programas generales y de aula, para así detectar posibles problemas y aplicar los cambios adecuados que se observen convenientes a lo largo del curso. En las reuniones semanales pueden alterarse las programaciones de aula, por ejemplo, para adaptarlas a la realidad del momento.
 - Dotarse de los materiales didácticos y los recursos materiales apropiados para el mejor cumplimiento de la programación en sí y de la práctica pedagógica.
 - Atender las reclamaciones planteadas por los alumnos y decidir sobre las resoluciones.

- Elaborar el plan de pendientes y hacer su seguimiento correspondiente, así como los planes específicos para alumnos repetidores y con AACC.
- Impulsar por encima de todas las actividades de ocio a las que pueda dedicar su tiempo el alumno, el fomento de la lectura como medio para agrandar la libertad de pensamiento, el sentido crítico, la imaginación y la voluntad y capacidad de imaginar un futuro y una vida mejor.
- Recuperar un espacio específico reservado para la biblioteca, dado que es de vital importancia en un centro educativo, hasta el punto de ser la medida de su compromiso con la cultura y desarrollo creativo y artístico del alumnado. Es su primera (para muchos, única, y para todos, la más cercana) puerta a la lectura; es decir, al conocimiento, a la inquietud y al disfrute estético.
- Se están consolidando dos proyectos muy exitosos nacidos en este Departamento (y también engranajes del Plan lector de centro ya mencionado), proyectos que siguen siendo bien acogidos por parte del alumnado y en los que algunos profesores del Departamento dedican voluntariamente parte de su tiempo. La intención es añadir en este curso el proyecto de Cinefórum (**ANEXO IX**) ya esbozado en anteriores programaciones:
 - Talleres literarios. Se implementarán este año para profesores.
 - Taller de escritura creativa.

Para todo ello y para trabajar sobre las cuestiones propias de la asignatura, este departamento se reunirá periódicamente. También se suele llevar a cabo un seguimiento trimestral de lo trabajado en el aula a través de un documento donde se percibirán aquellos temas que no se han podido impartir y los motivos.

La elección y gestión de actividades complementarias y extraescolares, el contenido de la programación, los cambios específicos propios de la LOMLOE, el análisis y ponderación de sus criterios, la selección de lecturas propuestas para cada nivel, las labores de la biblioteca en el centro y otros asuntos de esta índole serán también objeto de estas reuniones. Todo lo tratado en cada una queda registrado en las actas correspondientes, subidas con firma digital al *cloud* del centro.

Asimismo, la jefa del Dpto. asistirá a las reuniones de la CCP e informará posteriormente a sus compañeros de los contenidos de la misma.

5. EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS. Competencias clave, descriptores operativos, perfil de salida, saberes, criterios de evaluación.

El marco LOMLOE establece la progresión del aprendizaje en función de la adquisición de las destrezas básicas estipuladas en las COMPETENCIAS CLAVE (con las que ya veníamos trabajando los últimos años). Se observa su mayor o menor consecución a través de los descriptores operativos que, a su término, determinan lo que se denomina PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. Así pues, dicho perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que el alumno haya desarrollado al completar cada una de sus etapas formativas.

Todo ello se trabaja considerando tres centros de atención: realización personal, implicación social y desarrollo académico.

Las ocho competencias clave que orientan globalmente la actividad educativa y que son un conjunto articulado de conocimientos, destrezas y actitudes que debe adquirir el alumno son:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

Competencia Plurilingüe (CP)

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología (STEM, en inglés)

Competencia Digital (CD)

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

Competencia Ciudadana (CC)

Competencia Emprendedora (CE)

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La vertebración de este modelo de enseñanza se adjunta como un esquema en el **ANEXO I**. Además, estas se concretan en las Competencias Específicas de cada área o materia (las de Lengua -tanto para ESO como para BACH.- se recogen en el **ANEXO II**).

Por último, se procede a la evaluación de estas competencias a partir de unos indicadores de logro cuya consecución se observa en base a unos CRITERIOS DE EVALUACIÓN relacionados con cada competencia trabajada y los SABERES que la configuran. El número de estos criterios varía en función de la etapa educativa y la materia, así como su ponderación. Es esta combinación la que da como resultado la consecución o no de las competencias por parte del alumno, dejando con esto atrás la evaluación por porcentajes y los procesos de recuperación.

Todo lo aquí expuesto atañe al funcionamiento y organización conceptual en todos los niveles programados. Al hacer exhaustiva esta programación para cada uno de los cursos no se redundará en estos conceptos de base, sino que nos limitaremos a exponer los saberes, ponderación de criterios de evaluación y temporalización específica de cada nivel. Se añaden además porcentajes relativos al peso de los distintos instrumentos de evaluación, tal y como se requirió en 2023.

6. DESARROLLO CONCRETO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN NUESTRA MATERIA

CCL. Comunicación lingüística:

En nuestra materia se trabaja desde varios enfoques:

- ❖ El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica (articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- ❖ El componente pragmático-discursivo según las dimensiones sociolingüística, pragmática y discursiva.
- ❖ El componente sociocultural, que incluye el conocimiento del mundo, el análisis del discurso y la dimensión intercultural e intertextual.
- ❖ El componente estratégico, que le permite al individuo superar los problemas que surgen en la comunicación y que incluye destrezas para la lectura, escritura, el habla, la escucha y la conversación.

CP. Competencia plurilingüe:

Nuestra materia, a pesar de trabajar y desarrollar la competencia en Lengua castellana, lo hace en el contexto que le corresponde, esto es, en contacto siempre con otras lenguas. Así pues, esta competencia se trabaja en tanto que:

- ❖ Contacto del Español con otras lenguas, tanto en España como en Hispanoamérica.
- ❖ Análisis interlingüístico como medio para extraer conclusiones lingüísticas propias de nuestro idioma.

STEM. Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología:

La intención de comprender, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar informaciones relacionadas con la predicción, investigación, interpretación, conclusión y comunicación de conocimientos vinculados a la vida, la salud, el consumo, el entorno cultural y artificial, la tierra y la tecnología de esta competencia es lo que la hace presente en muchos de los textos trabajados en nuestra materia. Además, específicamente:

- ❖ La parte de sintaxis propia de nuestra asignatura desarrolla claramente esta competencia.
- ❖ Además, esta competencia se relaciona con el desarrollo de una actitud responsable y crítica frente al consumo, lo cual también se trabaja a partir de textos vistos en nuestra materia.

CD. Competencia digital:

La nueva ley incide, como es lógico, en el uso creativo, crítico y seguro de tecnologías de la información y la comunicación. Así se plantea a la hora de promover su uso como INSTRUMENTO (no fin) en cualquier trabajo de investigación y ampliación de nuestra

asignatura. Además, no olvidemos que el correo electrónico y muchas de las aplicaciones del móvil, como el *Whatsapp*, son los canales más usados hoy en día para la comunicación, por lo que trabajar en sus correctas normas no es baladí.

Como veíamos en los preámbulos de esta programación, después de la pandemia el mundo es más digital que nunca y parece que esta realidad ya no es paralela sino más integrada que antes. Pero con todo, sigue siendo necesario trabajar los siguientes aspectos:

- ❖ Estrategias de búsqueda online, discerniendo entre información fiable y falsa.
- ❖ Correcta referencia a las fuentes (“internet” o “Google” no son fuentes de información sino plataformas de búsqueda de la misma).
- ❖ Valorar la importancia de la creación propia, sin rendirse a las comodidades de la Inteligencia Artificial (*ChatGPT*) y fomentando el espíritu crítico, el valor de la formación y del propio discurso, la individualidad de unas ideas únicas y de la humanidad que implican, y, sobre todo, del amor propio que debe llevarnos a querer mejorar por nosotros mismos, especialmente si para mejorar se requiere esfuerzo.
- ❖ La conciencia de que no todo lo que aparezca en la red, por el mero hecho de que esté publicado, sea fidedigno.

Todo esto se trabajará conforme a los contenidos concretos relacionados con esta competencia específica para cada uno de los niveles (y que quedan enumerados más adelante).

CPSAA. Competencia personal, social y de aprender a aprender:

Esta competencia comprende el conjunto de habilidades y destrezas que implican el desarrollo del conocimiento de uno mismo y de las propias dificultades, así como el esfuerzo, el interés y el deseo de construir y reconstruir de manera permanente saberes de distintos tipos. Nuestra materia la aborda al:

- ❖ Fomentar el pensamiento crítico sobre temas de actualidad y de contenido humanístico en cada lectura, tanto guiada como autónoma, así como a través de las reflexiones que se extraen de las grandes obras literarias.
- ❖ También se trabaja en la búsqueda de información de cada trabajo y presentación oral. Parte de nuestro currículum incide en la importancia de aprender a distinguir información veraz de la falsa y en el fomento de la autonomía en la búsqueda de dicha información.
- ❖ La competencia personal se pone de manifiesto en el trabajo diario, tanto personal como en grupo.

CC. Competencia ciudadana:

El desarrollo de esta competencia supone la búsqueda y construcción de una identidad personal y comunitaria que implique el conocimiento del entorno y sus principios, valores y normas. Así mismo, está relacionada con el conocimiento de la organización política en distintos ámbitos territoriales, del entorno geográfico y del contexto histórico, todos ellos elementos muy útiles para interpretar la obra literaria.

- ❖ Como la anterior, se trabaja constantemente en nuestra materia a través de textos leídos e interpretados en común, tanto actuales como de la Historia de la Literatura.

CE. Competencia emprendedora:

- ❖ Capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.
- ❖ Capacidad de adaptación al cambio ante las situaciones imprevistas.
- ❖ Capacidad de resolución de conflictos a través de la comunicación.
- ❖ Habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo.
- ❖ Dentro de nuestra materia, esta competencia está también relacionada con el proceso creativo de textos a partir de la propia experiencia.

CCEC. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, como fuente de conocimiento, enriquecimiento y disfrute personal y como parte de la riqueza de los pueblos.

Se relaciona con el dominio de los distintos códigos artísticos y culturales y con el interés por la participación en la vida cultural inmediata. Para el adecuado desarrollo de esta competencia es necesario:

- ❖ Conocer los distintos estilos y géneros artísticos, las principales obras y producciones culturales de distintos periodos históricos.
- ❖ Desarrollar la capacidad de expresarse de forma artística y de percibir la obra de arte.
- ❖ Potenciar la creatividad y la imaginación propias.
- ❖ Apreciar, valorar, respetar y emitir un juicio crítico sobre la obra artística.
- ❖ Participar en las actividades culturales y artísticas del entorno más inmediato.
- ❖ Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina que requiere cualquier producción artística.

7. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

En relación con todo lo expuesto en el apartado 6, se trabajan a través de nuestra metodología (que siempre parte de textos, de situaciones reales de aprendizaje) los siguientes asuntos (recordemos el carácter de ese mundo interconectado en el que vivimos ya expuesto en el epígrafe 2.2 de esta programación):

- *Educación para la convivencia:* el desarrollo del respeto por las normas de convivencia y participación ciudadana se aplica, principalmente, a través del diálogo como forma de superar las diferencias y alcanzar consensos. El debate, la producción de textos argumentativos y la lectura y análisis de textos expositivos o argumentativos son las principales técnicas que se van a emplear.
- *Educación para la salud:* el carácter propedéutico de esta materia contribuye a la posibilidad de trabajar este y cualquier otro tema.
- *Educación para la paz:* las actividades de expresión oral son el medio idóneo para aprender a resolver conflictos de forma pacífica.

- **Educación del consumidor:** a través de la presencia de este contenido transversal se pretende dotar a los alumnos de instrumentos para desenvolverse en la sociedad de consumo. Ejemplos de su tratamiento en la materia de Lengua son todos los mensajes relacionados con la publicidad y otros como cartas de reclamación, contratos, etc. Se dice que esta (la Alfa) es ya no sólo una generación de consumidores, sino de *prosumidores*, así que, a su vez, este contenido se cruza también transversalmente con la educación emprendedora, en cuanto que formar a los alumnos en la interpretación de la publicidad es formarle en la posibilidad de generar contenidos publicitarios y de consumo ellos mismos.
- **Educación en el respeto y tolerancia:** el empleo de un lenguaje no sexista (no por ello ajeno a norma gramatical), la cortesía en el discurso y en el diálogo, el acercamiento a textos de otras culturas, países, con expresiones del español de otras zonas, las referencias idiomáticas a tradiciones de diversas religiones, así como la escucha de narraciones, exposiciones, canciones o relatos narrados con otros acentos del estándar castellano fomentan estos valores. Además, es algo que puede ser tratado en profundidad a través de los textos literarios.
- **Educación ambiental:** La toma de conciencia sobre los problemas que afectan al medioambiente se desarrolla a partir de textos periodísticos.
- **Educación vial:** Numerosos textos periodísticos y actividades de los libros de texto nos ofrecen la posibilidad de desarrollar este tema transversal en el aula.
- **Educación multicultural:** El estudio de las variedades de la lengua, la riqueza de la literatura española y la propia diversidad presente en el aula permiten abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde esta perspectiva.
- **Educación en la red:** Internet puede ser la mejor herramienta de aprendizaje o el peor de los compañeros en la adolescencia y desarrollo de un joven. Los docentes debemos ayudar a nuestros alumnos a entender sus riquezas y peligros para que puedan protegerse adecuadamente de los perjuicios de un mal uso de la red puede llegar a causar.

8. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO

Consideramos fundamental que nuestro departamento, en consonancia con los retos actuales de la educación y la situación laboral, lleve a cabo las siguientes tareas como primordiales:

- Partir de los usos reales de la lengua que utilizan nuestros alumnos y propiciar usos lingüísticos que amplíen su competencia comunicativa y lingüística y la adecúen a la realidad sin denostar sus valores intrínsecos como lengua, norma y modelo de unidad entre naciones.
- Evitar la innecesaria inclusión de extranjerismos cuando contamos con todo el vocabulario necesario en español. Formar parte de un instituto bilingüe no quiere decir que sólo se conozca la cultura anglosajona (entraríamos pues en enseñanzas inglesas, no *Blingües*), como tampoco implica olvidar las tradiciones propias en pro de las ajenas (véase *Halloween*, sin ningún contexto ni soporte lingüístico ni contextual asociado, *Saint Patrick*, etc.). Si bien se pueden aprender y, con ellos, abrir la mente del alumno, olvidar la cultura hispánica sería contraproducente dado que supondría volver a restringir, incongruentemente, esa apertura al conocimiento.
- Evitar la excesiva “gamificación” en la que estamos absortos últimamente. Hay un ámbito para jugar y uno para nutrirse intelectualmente (siendo este último el que compete al entorno educativo en el que nos encontramos). Es verdad que *enseñar deleitando* es un principio tan antiguo como exitoso, pero invadir el aula de recursos audiovisuales en detrimento de una buena explicación por parte de un profesional de la docencia no es la mejor alternativa. Se pueden emplear para ello recursos lúdicos esporádicamente para desahogar la carga teórica, pero no debe convertirse nuestro objetivo en entretener a adolescentes a toda costa (no se trata de una guardería), sino de formar a los profesionales del mañana. Esta debe ser nuestra prioridad, y no la de gustarles ni ocultar la necesidad de saber. Empecemos, pues, a dignificar las clases magistrales, la labor docente y, en nuestro caso, el buen uso del español, que nos permite expresar el conjunto de estos recursos (siempre positivos si se emplean en su justa medida) como “actividades lúdicas” (en vez de *gamificación*).
- Fomentar el hábito de lectura como principal fuente de ocio y conocimiento. Para ello, debemos facilitar a los alumnos el acceso a lecturas adecuadas a los distintos niveles con los que se profundizará en la adquisición de contenidos. Pero se incentivarán, sobre todo, las lecturas voluntarias elegidas por los propios alumnos que les abran las puertas a todo tipo de lecturas y conocimientos acordes con sus intereses.
- Fomentar la creación de todo tipo de textos como elemento clave para la mejora de la expresión oral y escrita, así como el desarrollo de la creatividad.

PROGRAMACIONES POR CURSOS

CONSIDERACIONES GENERALES PREVIAS

*Los criterios de evaluación están estructurados en todos los niveles haciendo corresponder el número que los clasifica (1, 2, 3, etc.) con el número de competencia específica con el que se relaciona (asociándose así todos los criterios del apartado 1 con la competencia específica 1; los del 2 con la 2, y así consecutiva y recurrentemente en todos los niveles). (Consultar **ANEXO II** para recordar las competencias específicas de la ESO). En los esquemas de la ponderación de criterios de cada nivel aparece el número de la competencia a la que se asocian y los descriptores operativos en un cuadro de fondo azul claro.*

Por otro lado, recordamos que hay aspectos de la LOMLOE comunes a todos los niveles (competencias específicas, fundamentación conceptual en el DUA, etc.). Por tanto, al hacer exhaustiva esta programación a partir de este punto para cada uno de los cursos no se redundará en esos conceptos de base, sino que nos limitaremos a exponer los saberes, su distribución temporal, la ponderación de criterios de evaluación, los instrumentos y medios de calificación y la metodología específica de cada nivel.

*Asimismo, las consideraciones sobre diversidad y adaptaciones metodológicas y significativas, también comunes a toda la etapa formativa de los alumnos, se contemplan específicamente en el **ANEXO VII**. También las actividades extraescolares previstas para cada nivel y materia y las lecturas propuestas se exponen en los **ANEXOS** correspondientes (**IV** y **VI**, respectivamente).*

Recuérdese por último que, una vez establecido el marco general de esta programación, corresponde a cada profesor concretarla específicamente en su programación de aula, sufriendo esta ahí constantes y necesarias modificaciones en tanto que se adaptará a las características y evolución de cada grupo, lo que contribuye afortunadamente a la flexibilidad y carácter individualizado de esta planificación.

9. PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O.

9. 1. SABERES

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
- Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

Bloque B. Comunicación.

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos.

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.
 - El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.
 - El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
 - El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.
 - El texto prescriptivo.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
 - Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
 - Tomar y dejar la palabra.
 - Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
 - Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:
 - La división en sílabas.

- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.
- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

Bloque C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.

- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
 - Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
 - El nombre. Funciones del nombre.
 - El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.

- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
 - El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
 - La preposición.
 - La conjunción. Clases de conjunciones.
 - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
 - Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
 - Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

9.2. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

Si bien es cierto que, dado el carácter progresivo y acumulativo de esta materia, y por cuanto en ella hay de instrumental y base para todo el conocimiento de la etapa de cualquier otra materia, siempre se combinarán los contenidos y se asociarán a las necesidades, novedades, noticias y contexto en el que vaya creciendo el alumnado. No puede ser esta, por tanto, una distribución estanca e inamovible de contenidos en el tiempo, sino flexible y siempre transversal con los de otras materias, así como con las actividades extraescolares que se propongan en conexión con los temas tratados en el aula. Por ejemplo, si en este nivel se realiza una actividad sobre escritura creativa específica de género teatral, puede adelantarse el trabajo sobre este género literario en el temario para hacerlo coincidir y lograr así un aprendizaje significativo. *Sirva esta*

aclaración general sobre la flexibilidad de la temporalización para las de los demás niveles.

A modo de guía pautada para facilitar el trabajo de los alumnos, tomamos como referencia un año más el libro propuesto por la editorial *Sansy*. En cada unidad se abordan los cuatro bloques establecidos por la legislación vigente (las lenguas, la comunicación oral y escrita, la educación literaria y la reflexión sobre la lengua), y se hace en nueve secciones que presentamos a continuación (y cuya estructura se repite en los demás cursos de la ESO):

- **Una mirada al mundo:** es la sección que abre cada unidad didáctica. Pretende estimular el interés, el espíritu crítico y el civismo a partir de contenido audiovisual actual, cercano, ameno y, con frecuencia, impactante. Se trata de canciones, infografías, vídeos, o imágenes que dan respuesta a los desafíos del siglo XXI y abordan los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.
- **Comprensión lectora:** se ofrece un texto con diversas preguntas que, además de ayudar al alumno/a a reconocer el tema que será hilo conductor a lo largo de la unidad (un ODS de la Agenda 2030), sirve también para introducir los saberes que se abordan en ella.
- **Taller de textos:** estudio de las distintas tipologías textuales, de sus características y elaboración de modo autónomo.
- **Comprensión oral:** a partir de un vídeo que tiene relación con el ODS tratado en la unidad, se trabaja la comprensión oral, la reflexión, la creación de inferencias, el estudio de la lengua y el análisis del tema tratado en relación con el contexto del alumno/a.
- **Taller de expresión oral:** en esta sección el alumnado se familiariza con distintas tipologías textuales de carácter oral y se le ofrecen instrucciones, pautas y modelos para la creación de textos propios.
- **Nos comunicamos:** se trabajan aquí herramientas expresivas (comunicación verbal y no verbal, medios de comunicación, actitud crítica ante las noticias que leemos, la información que ofrecen las redes, etc.) así como estrategias para lograr una comunicación eficaz y cortés.
- **La lengua y sus hablantes:** vivimos en un país plurilingüe; el alumnado debe conocer y respetar esta realidad, así como ser capaz de detectar y evitar la discriminación en el uso del lenguaje. También deben reconocer el español como lengua hablada más allá de nuestras fronteras, con sus variaciones, y por ello, sobre todo, deben valorar los beneficios e importancia que esto supone para nuestro idioma.
- **Reflexión sobre la lengua:** estudio del funcionamiento de la lengua, la gramática y las normas ortográficas.
- **Educación literaria** (literatura y taller de creación literaria): se estudian las

características de los distintos géneros literarios a partir de ejemplos propuestos. Además, incluimos un taller de creación que guiará al alumnado, paso a paso y a través de textos modelo, en la elaboración propia de textos literarios.

Además, al finalizar cada unidad encontramos dos secciones de síntesis, un decálogo de los contenidos más relevantes abordados en la unidad y una batería de actividades a partir de dos textos sobre los contenidos de la unidad y que sirven para la autoevaluación del alumno: este podrá diagnosticar lo que realmente sabe o ha interiorizado y aquello que debería repasar.

La temporalización que proponemos es la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. Siéntete a gusto	UNIDAD 4. La única lucha es la paz	UNIDAD 7. Siembra futuro
UNIDAD 2. Aprender para la vida	UNIDAD 5. No nos da igual	UNIDAD 8. Ahora es el momento
UNIDAD 3. Iguales, ni + ni -	UNIDAD 6. Alimentando esperanza	UNIDAD 9. Repasamos

9.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de autonomía del alumno y de comprensión del propio proceso de aprendizaje (autoevaluación básica en el DUA). Para ello, los contenidos del área se materializarán desde las siguientes consideraciones previas extraídas de la base procedimental de la LOMLOE:

- Atención a las necesidades de comunicación de los alumnos en el medio social, cultural y académico; por ello, los contenidos se derivarán del trabajo sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios.
- La introducción de los contenidos debe llevarse a cabo inductivamente, avanzando desde lo personal y espontáneo, situaciones reales concretas, hacia lo normativo y formal (es decir, partiendo de *situaciones de aprendizaje*).
- La selección de contenidos debe atenderse no sólo a la valoración de los niveles normativos cultos de la Lengua, sino también a las variantes idiomáticas y a los distintos registros diafásicos y diastráticos (o sea, debe respetar los contenidos de la LOMLOE, que prestan especial atención a la comunicación oral y las variedades de la Lengua).

- Se trabajarán, también sirviéndonos de la guía del libro de texto, los ODS de la Agenda 2030 (ONU).
- Siendo esta una materia instrumental base para la adquisición de todos los demás conocimientos, es fundamental incorporar contenidos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las áreas curriculares, atendiendo especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.). Esto es posible a través de la gran variedad temática de los textos que podemos trabajar en nuestra materia. Cuanto más rica sea la expresión lingüística de un alumno, más recursos y matices tendrá su pensamiento, pues hablar mejor implica pensar mejor (“los límites de mi lenguaje son los límites de mi pensamiento”).

En cuanto a las estrategias y principios didácticos apuntamos los que siguen:

- ★ Impulsar el nivel de desarrollo del alumno, lo que exige adecuarse a los conocimientos previos de los alumnos y ampliarlos estableciendo relaciones entre estos (lluvia de ideas) y los nuevos.
- ★ Promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”: en un mundo digitalizado en el que cualquier dato que se pueda memorizar ya está registrado en *Wikipedia*, es más importante la adquisición de herramientas de trabajo (análisis, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, identificación y rechazo de la falsa, etc.) que la memorización de contenidos en sí: enseñar a pensar y enseñar a decidir.
- ★ Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos. Esto puede hacerse no sólo por medio de los contenidos transversales, sino construyendo conceptos claves comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento. Este criterio es particularmente aplicable al comentario de textos literarios y esta capacidad es definitoria de la madurez mental del alumno.
- ★ Contribuir a un clima de aceptación mutua y de cooperación. La interrelación entre alumnos influye decisivamente en el proceso de socialización, en la relativización de puntos de vista y en el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico, y por ello, en este proceso, la labor del docente como mediador y promotor de la tolerancia y buen ambiente en el aula es esencial.
- ★ Si bien emplearemos medios digitales y actividades lúdicas para conseguir nuestros objetivos didácticos, no desdeñaremos la importancia y bondades de una buena explicación ni la necesidad de fomentar la capacidad de concentración en los alumnos. Jugar, juegan en todas partes. Conviene hacer del instituto un lugar para pensar.

- ★ Se fomentará la expresión oral y la auto- y co-evaluación.

9.4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	P*
1. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3		
1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España	. Textos de comprensión lectora en clase . Textos de redacción escrita para la reflexión personal . Presentación oral . Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas) . Red neuronal sobre su propia historia lingüística	1
1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno		1
1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.		1,5
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3		
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos	. Trabajos en grupo . Textos de creación propia elaborados en casa o en el aula	2
2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra		2
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1		
3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo	. Presentaciones orales . Trabajos en grupo . Textos de creación propia elaborados en casa o en el aula . Autoevaluación	2
3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		2
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3		
4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos	. Resúmenes . Esquemas y mapas conceptuales . Exámenes (textos expositivos breves y comprensión de textos) . Tareas diarias sobre textos del libro	2,5

que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	y de vocabulario.	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2		
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	. Resúmenes . Esquemas y mapas conceptuales . Elaboración de textos propios de Ámbito académico . Exámenes (textos expositivos breves y comprensión de textos) . Cuaderno de reflexiones	2,5
5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica		3
5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		3
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3		
6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla	. Trabajos personales realizados en casa . Exposiciones sobre temas propuestos / lecturas	2
6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		2
7. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3		
7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	. Tiempo de lectura en clase . Cuestiones sobre libros leídos a lo largo del curso . Comentarios y debates en clase sobre las lecturas personales y las propuestas en el libro de texto . Desarrollo de textos orales y escritos de opinión personal con respecto a la lectura. . Participación en las actividades del Día del Libro	2
7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.		2
7.3. Compartir la experiencia de la lectura en		1

soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora		
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4		
8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios	. Lectura de fragmentos literarios y ejercicios de comprensión . Exámenes . Lectura en voz alta y lectura dramatizada . Recitado de poemas . Ejercicios del libro de texto . Salida al teatro como actividad extraescolar . Participación en las actividades del Día del Libro	2
8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.		2,5
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		2
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5		
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	. Elaboración de textos de opinión en casa . Exámenes . Ejercicios del libro de texto . Ejercicios sobre ejemplos reales buscados por ellos	2
9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.		2,5
9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		2
9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.		1
9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.		2
9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.		1,5
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3		
10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados,	. Redacción personal de textos . Trabajos en grupo	1

así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.		
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		2

9.5. MATERIALES Y RECURSOS

El programa se desarrolla en torno al libro de texto (tanto en su presentación física como con los recursos digitales) y atendiendo en cada caso a la programación de aula y a las adaptaciones necesarias por la configuración del grupo. El alumno deberá contar siempre, además, con un cuaderno propio, tanto para tomar apuntes o copiar esquemas como para hacer los ejercicios del libro y también redactar textos propios un poco más elaborados, como resúmenes o textos de opinión.

A esto se añade la información y recursos dispuestos a través de medios digitales, como el Aula Virtual del centro si así lo requiere el profesor, los recursos digitales de Sansy y los ofrecidos por la sección digital de Educamadrid.

También se trabajarán fotocopias (textos, información, pruebas escritas) y libros de lectura seleccionados especialmente para la edad de los alumnos.

Asimismo, se puede contar con otros materiales de apoyo, como periódicos (normalmente en su versión digital), la página de la RAE con su palabra del día y otras cuestiones, la pizarra digital, etc.

Por último, los alumnos incorporarán sus propios recursos y soportes para sus trabajos personales y de grupo, tanto orales como escritos.

9.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el formato LOMLOE lo que se evalúa no es en sí la adquisición de saberes sino la consecución de unas competencias básicas y específicas desarrolladas en torno a unos criterios de evaluación ponderados según establece el departamento. Así pues, aunque mantenemos en la práctica la suma de calificaciones a partir de los porcentajes tradicionales como nos indica Inspección (muy útiles además para que el alumnado comprenda sus objetivos), se recoge también el peso específico de los mencionados criterios, que pueden trabajarse a través, indiferentemente, de controles escritos, orales, resúmenes y redacciones elaboradas en casa, presentaciones, trabajo diario, actitud, participación, etc. (todos los instrumentos enumerados en el esquema que se presenta para cada curso).

Si a esto le añadimos el carácter continuo y sumativo de nuestra asignatura, la evaluación debe considerar el progreso del alumno y servir para detectar las dificultades que se presentan, averiguar sus causas y adoptar las medidas que garanticen la

adquisición de las competencias para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Con todo, lo verdaderamente relevante en base al DUA es, pues, qué instrumentos empleamos para evaluar qué criterios (estando vinculados a su vez estos criterios con competencias específicas). La calificación de estos instrumentos, ya indicados arriba, se va a regir conforme a las siguientes normas y especificaciones:

- Pruebas escritas.

- Cualquier examen en el que el alumno copie (de cualquier modo y en cualquier formato), presente alguna falta de disciplina, actitud disruptiva, uso del móvil y/o, en definitiva, ignore o incumpla las normas del centro y/o del aula para el correcto desarrollo del mismo, quedará invalidado, con la consiguiente retirada del documento y calificación de 0 en dicha prueba. *Estas medidas se adoptarán también para cualquier trabajo, redacción, resumen... elaborado en casa.*
- En el caso de falta no justificada, el alumno perderá el derecho a realizarlos, quedando su calificación en 0 para esa prueba concreta. Para justificarlas habrá de presentar necesariamente un documento oficial que así lo acredite. En tal caso, el profesor le comunicará al alumno el día de la realización de un nuevo examen si así lo considera (podría incluir parte de los contenidos en la siguiente prueba, ofrecerle una prueba oral alternativa, etc.). *Todo esto se aplica también a las faltas injustificadas en días de presentaciones orales.*

- Textos escritos.

- Se aplicarán las mismas repercusiones en el caso de presentar un texto total o parcialmente copiado (sea como sea la copia) que en el caso de los exámenes. No será corregido el trabajo.
- Se calificarán negativamente los trabajos mal presentados, sin nombre, en hojas arrancadas, sin márgenes o los que incumplan el formato solicitado en tiempo (plazo) y forma (si se exige a mano, por ejemplo).

- Presentaciones orales

- Además de los saberes trabajados, se valorará la puesta en escena, dicción, expresión no verbal y adecuación en actitud y decoro (vestimenta apropiada, sin capuchas, etc.).

- Participación en el aula.

- Lo que se puntúa aquí es la adecuación, cantidad y calidad de las intervenciones.

- Actividades extraescolares.

Al constituir parte del currículum trabajado y estar concienzudamente planeadas para la mejor formación y la óptima consecución del aprendizaje significativo, pensadas para que se adecúen correctamente a la edad e intereses de los receptores y preparadas

atendiendo a las necesidades del alumnado, la materia, los contenidos, el centro y el curso, la correcta participación en ellas es fundamental.

- Se cuidará y tendrá en cuenta su buena educación, comportamiento, respeto a todos los actores intervinientes en la actividad, así como a sus compañeros, a los de otros centros y a cualquier persona en general (conductores de autobús, transeúntes, trabajadores de cafeterías y teatros, etc.).
 - También deberán respetar el mobiliario, tanto urbano como del recinto en cuestión, así como la integridad estructural y limpieza del autobús y cualquier otro medio de transporte empleado en el día.
 - No cumplir con las indicaciones del profesor y con la adecuada conducta social ciudadana no sólo indicaría la ausencia de su Competencia Social, sino que también repercutiría en la calificación de los criterios trabajados con la actividad.
 - Si la conducta del alumno fuera merecedora de un parte dentro del centro, también lo será estando fuera.
 - Del punto anterior se infiere que, para poder participar en estas actividades en primera instancia, los alumnos no podrán haber sido apercibidos con un parte anteriormente en este curso, a no ser que el equipo docente y/o jefatura determinen lo contrario.
 - En caso de no poder participar justificadamente en la actividad, el profesor ofrecerá al alumno una alternativa que trate de compensar lo aprendido en ella. Si la falta es injustificada, su calificación global en la actividad será de 0 (tanto en los criterios que se trabajen como en la contribución de ese día en su adquisición de competencias básicas). (No es razón justificable el precio de la actividad, dado que el centro subvencionaría en estos casos a aquellos alumnos que lo requirieran).
- Para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos a través de las lecturas propuestas, queda a criterio del profesor trabajar sobre:
- Presentaciones orales.
 - Trabajos monográficos, o centrados en alguno de los aspectos.
 - Cuestionarios a modo de examen o test.
 - Debates/tertulias en clase.

Hasta aquí, en todos los niveles se seguirán estas mismas pautas en las calificaciones de cada tarea (incluyendo las materias de Refuerzo de Lengua y Literatura Universal).

- Los errores ortográficos repercutirán en la calificación de los ejercicios como sigue:
- En cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, cada falta de letras bajará 0,25 puntos y las faltas de acentuación, 0,1. Se podrá bajar por ello hasta un máximo total de 3 puntos.
 - También la presentación, limpieza y puntuación inadecuadas pueden bajar hasta un máximo de 1 punto (a mayores, no incluido en los 3 puntos anteriores).
 - Se habilitarán sistemas para mejorar la ortografía, como dictados, la repetición de las palabras equivocadas en enunciados, juegos de tarjetas memorísticas, etc.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE ASIGNADO PARA SU CALIFICACIÓN
. Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas) . Tareas diarias, tanto de aula como en casa. . Grado y corrección de la participación en las actividades propias de la materia pero puntuales (Día del libro, día de las letras, carta a un abuelo, escritura creativa...). . Trabajos en grupo (en cuanto a diálogo con los compañeros, búsqueda de información, gestión del grupo y toma de decisiones se refiere). . Esquemas y mapas conceptuales. . Cuaderno de reflexiones. . Tiempo de lectura en clase y/o biblioteca. . Lectura en voz alta y lectura dramatizada // recitado de poemas. . Autoevaluación	20%
. Producción de textos escritos, tanto de ámbito académico como creativo. . Resúmenes . Comentarios, redacciones o pruebas escritas sobre las lecturas personales . Expresión oral, tanto espontánea como preparada. . Presentaciones orales en grupo . Comentarios de textos literarios	20%
. Presentaciones orales individuales . Trabajos en grupo_ presentación final . Pruebas escritas . Exposiciones sobre temas propuestos	60%

Para obtener la media de fin de curso, las dos primeras evaluaciones suponen el 30% cada una, mientras que la última, el 40%, debido al carácter continuo y sumativo de esta materia.

10. PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO

10.1. SABERES

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes.

- Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.
- Análisis de la extensión y variedades del español actual. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
- Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.

Bloque B. Comunicación.

- Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.
- Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

2. Géneros discursivos.

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.
- Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.

- Géneros discursivos propios del ámbito social: Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Presentación de la publicidad y sus recursos. Finalidad de la publicidad.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante.

- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.

- Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos: Formas de deixis (temporal, personal y espacial). Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.

– Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto. Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.

– Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales. La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de las palabras compuestas. Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

Bloque C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.

- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.

- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

- Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

- Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.

- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos

literarios leídos.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

– Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos.

– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria.

– Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

– Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: El nombre. Expresión y formación del género y el número. El adjetivo. Los grados del adjetivo. Determinantes: Clases. Pronombres: Clases. El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables: El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales. La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.

- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Identificación de la oración copulativa. El atributo. Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. El orden de palabras. La concordancia.
- Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical. La derivación y la composición. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.
- Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

10.2. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

La pauta en torno al libro de texto es la misma para todos los cursos, como ya se indica en la programación de 1º. La temporalización que proponemos para 2º ESO es la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. Juntos es posible	UNIDAD 4. Aprendiendo juntos	UNIDAD 7. Un plan para el planeta
UNIDAD 2. Distintos, pero iguales	UNIDAD 5. Concienciadas	UNIDAD 8. Calidad de vida
UNIDAD 3. Imparables	UNIDAD 6. Con sumo cuidado	UNIDAD 9. Repasamos

I0.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Mantenemos la estipulada para 1º ESO.

I0.4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Instrumentos de evaluación	P.*
1. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CCI, CC2, CCECI, CCEC3		
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	. Textos de comprensión lectora en clase . Textos de redacción escrita para la reflexión personal . Presentación oral . Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas) . Red neuronal sobre su propia historia lingüística.	1
1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.		1,5
1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		1
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3		
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	. Participación en el aula. . Presentaciones orales. . Trabajos en grupo . Autoevaluación	2
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		2
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1		
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	. Esquemas y mapas conceptuales . Textos de creación propia elaborados en casa o en el aula. . Autoevaluación . Exámenes (textos expositivos breves y comprensión de textos) . Tareas diarias sobre textos del libro y de vocabulario.	2,5
3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		2

4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3		
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	. Resúmenes . Esquemas y mapas conceptuales . Elaboración de textos propios de Ámbito académico . Exámenes (textos expositivos breves y comprensión de textos) . Trabajos personales realizados en casa	2,5
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		2
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2		
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	. Elaboración de textos propios de Ámbito académico y personal . Exámenes . Textos argumentativos y expositivo-argumentativos . Trabajos personales realizados en casa . Cuaderno de reflexiones. . Tareas de creación del libro . Trabajos en grupo	3
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2
5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		3
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	. Lectura de fragmentos literarios y ejercicios de comprensión . Exámenes . Lectura en voz alta y lectura dramatizada . Recitado de poemas . Ejercicios del libro de texto . Salida al teatro como actividad extraescolar . Participación en las actividades del Día del Libro	2
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.		2,5
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		1,5
7. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCECI, CCEC2, CCEC3		
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio	. Exposiciones sobre temas propuestos / lecturas. . Tiempo de lectura en clase	2

itinerario lector y de la experiencia de lectura.	. Cuestiones sobre libros leídos a lo largo del curso . Comentarios y debates en clase sobre las lecturas personales y las propuestas en el libro de texto . Desarrollo de textos orales y escritos de opinión personal con respecto a la lectura. . Participación en las actividades del Día del Libro	
7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.		2
7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		1
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4		
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	. Lectura de fragmentos literarios y ejercicios de comprensión . Exámenes . Lectura en voz alta y lectura dramatizada . Recitado de poemas . Ejercicios del libro de texto . Salida al teatro como actividad extraescolar . Participación en las actividades del Día del Libro	2
8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		2
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		1,5
8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.		2
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5		
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.	. Elaboración de textos de opinión en casa . Exámenes . Ejercicios del libro de texto . Ejercicios sobre ejemplos reales buscados por ellos	2,5
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		2
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		2
9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.		3
9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.		3
9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la		2,5

palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	
9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	2,5
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	
10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	2
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	2

. Redacción personal de textos
. Trabajos en grupo

P.* PONDERACIÓN

10.5. MATERIALES Y RECURSOS

El programa se desarrolla en torno al libro de texto (tanto en su presentación física como con los recursos digitales) y atendiendo en cada caso a la programación de aula y a las adaptaciones necesarias por la configuración del grupo. El alumno deberá contar siempre, además, con un cuaderno propio, tanto para tomar apuntes o copiar esquemas como para hacer los ejercicios del libro y también redactar textos propios un poco más elaborados, como resúmenes o textos de opinión.

A esto se añade la información y recursos dispuestos a través de medios digitales, como el Aula Virtual del centro si el profesor/a la requiere, los recursos digitales de Sansy y los ofrecidos por la sección digital de Educamadrid.

También se trabajarán fotocopias (textos, información, pruebas escritas) y libros de lectura seleccionados especialmente para la edad de los alumnos.

Asimismo, se puede contar con otros materiales de apoyo, como periódicos (normalmente en su versión digital), la página de la RAE con su palabra del día y otras cuestiones, la pizarra digital, etc.

Por último, los alumnos incorporarán sus propios recursos y soportes para sus trabajos personales y de grupo, tanto orales como escritos.

10.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
----------------------------	------------

	ASIGNADO PARA SU CALIFICACIÓN
. Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas) . Tareas diarias, tanto de aula como en casa. . Grado y corrección de la participación en las actividades propias de la materia pero puntuales (Día del libro, día de las letras, carta a un abuelo, escritura creativa...). . Trabajos en grupo (en cuanto a diálogo con los compañeros, búsqueda de información, gestión del grupo y toma de decisiones se refiere). . Esquemas y mapas conceptuales. . Cuaderno de reflexiones. . Tiempo de lectura en clase y/o biblioteca. . Lectura en voz alta y lectura dramatizada // recitado de poemas. . Autoevaluación	20%
. Producción de textos escritos, tanto de ámbito académico como creativo. . Resúmenes . Comentarios, redacciones o pruebas escritas sobre las lecturas personales . Expresión oral, tanto espontánea como preparada. . Presentaciones orales en grupo . Comentarios de textos literarios	20%
. Presentaciones orales individuales . Trabajos en grupo_ presentación final . Pruebas escritas . Exposiciones sobre temas propuestos	60%

Para obtener la media de fin de curso, las dos primeras evaluaciones suponen el 30% cada una, mientras que la última, el 40%, debido al carácter continuo y sumativo de esta materia.

Como se indica en la programación de 1º ESO, las particularidades sobre la evaluación de cada instrumento requerido en toda la etapa de la ESO son las mismas, con sus mismas aplicaciones en cuanto a penalización por copiar, fecha de entrega, etc. Recogemos aquí a mayores los criterios ortográficos específicos para el curso que nos ocupa:

- En cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, cada falta de letras bajará 0,25 puntos y las faltas de acentuación, 0,1. Se podrá bajar por ello hasta un máximo total de 3 puntos.
- También la presentación, limpieza y puntuación inadecuadas pueden bajar hasta un máximo de 1 punto (a mayores, no incluido en los 3 puntos anteriores).
- Se habilitarán sistemas para mejorar la ortografía, como dictados, la repetición de las palabras equivocadas en enunciados, juegos de tarjetas memorísticas, etc.

II. PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO

I I. I. SABERES

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes.

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia.
- Análisis del origen de las lenguas de España: Las lenguas prerromanas. El euskera. Las lenguas romances. Evolución del castellano. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. El español de América. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.

Bloque B. Comunicación.

- Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación.

2. Los géneros discursivos.

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos.
- Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).

- Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Procedimientos explicativos básicos: la aposición.

- Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
- Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada.

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura española: Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela. Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes. SIGLO XVIII
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de

la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales. Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.
 - Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. Connotación y denotación en función del contexto y el propósito

comunicativo. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

I 1.2. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

La pauta en torno al libro de texto es la misma para todos los cursos, como ya se indica en la programación de 1º. La temporalización que proponemos para 3º ESO es la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. Contra las desigualdades	UNIDAD 4. Acción por el clima	UNIDAD 7. Salud y bienestar
UNIDAD 2. Por una educación de calidad	UNIDAD 5. Fin de pobreza y hambre cero	UNIDAD 8. Producción y consumo responsables
UNIDAD 3. Por la igualdad de género	UNIDAD 6. Paz y justicia para todos	UNIDAD 9. Repasamos

I 1.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Mantenemos la estipulada para 1º y 2º ESO.

I 1.4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	Instrumentos de evaluación	%
1. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3		
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	. Textos de comprensión lectora en clase . Textos de redacción escrita para la reflexión personal . Presentación oral . Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas)	1
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.		1
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3		
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.	. Participación en el aula . Presentaciones orales . Trabajos en grupo . Textos de creación propia elaborados en casa o en el aula . Autoevaluación	2
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal		2

utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1		
3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	. Participación en el aula . Presentaciones orales . Trabajos en grupo . Textos de creación propia elaborados en casa o en el aula . Autoevaluación	3
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		2,5
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3		
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	. Resúmenes . Esquemas y mapas conceptuales . Elaboración de textos propios de Ámbito académico . Exámenes (textos expositivos breves y comprensión de textos) . Tareas diarias sobre textos del libro y de vocabulario. . Cuaderno de reflexiones	3
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		2
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2		
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	. Resúmenes . Esquemas y mapas conceptuales . Elaboración de textos propios de Ámbito académico . Exámenes (textos expositivos breves y comprensión de textos) . Tareas diarias sobre textos del libro y de vocabulario. . Cuaderno de reflexiones	3
5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.		3
5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		3
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa	. Trabajos personales realizados en casa . Exposiciones sobre temas propuestos / lecturas . Tiempo de lectura en clase . Cuestiones sobre libros leídos a lo largo del curso	2,5

adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.		
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.	. Comentarios y debates en clase sobre las lecturas personales y las propuestas en el libro de texto . Desarrollo de textos orales y escritos de opinión personal con respecto a la lectura.	2,5
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	. Participación en las actividades del Día del Libro	2
7. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3		
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	. Lectura de fragmentos literarios y ejercicios de comprensión . Exámenes . Lectura en voz alta y lectura dramatizada	2
7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.	. Recitado de poemas . Ejercicios del libro de texto . Taller de escritura creativa . Participación en las actividades del Día del Libro	2
7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural		1
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.		2,5
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	. Elaboración de textos de opinión en casa . Exámenes . Ejercicios del libro de texto . Ejercicios sobre ejemplos reales buscados por ellos . Lecturas . Comentarios de texto literario . Cuaderno de reflexiones	3
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		3
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5		

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	. Comentario de textos . Ejercicios del libro de texto . Exámenes . Autoevaluación	2,5
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		3
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		2
9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.		2,5
9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.		2,5
9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.		3
9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas		3
9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas		2
9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico		2
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3		
10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	. Participación en el aula . Presentaciones orales . Trabajos en grupo . Textos de creación propia elaborados en casa o en el aula . Autoevaluación	2
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		3

P* PONDERACIÓN

I I.5. MATERIALES Y RECURSOS

El programa se desarrolla en torno al libro de texto (tanto en su presentación física como con los recursos digitales) y atendiendo en cada caso a la programación de aula y a las

adaptaciones necesarias por la configuración del grupo. El alumno deberá contar siempre, además, con un cuaderno propio, tanto para tomar apuntes o copiar esquemas como para hacer los ejercicios del libro y también redactar textos propios un poco más elaborados, como resúmenes o textos de opinión.

A esto se añade la información y recursos dispuestos a través de medios digitales, como el Aula Virtual del centro si lo requiere el profesor/a, los recursos digitales de Sansy y los ofrecidos por la sección digital de Educamadrid.

También se trabajarán fotocopias (textos, información, pruebas escritas) y libros de lectura seleccionados especialmente para la edad de los alumnos.

Asimismo, se puede contar con otros materiales de apoyo, como periódicos (normalmente en su versión digital), la página de la RAE con su palabra del día y otras cuestiones, la pizarra digital, la plataforma de PADLET, etc.

Por último, los alumnos incorporarán sus propios recursos y soportes para sus trabajos personales y de grupo, tanto orales como escritos.

11.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE ASIGNADO PARA SU CALIFICACIÓN
. Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas) . Esquemas y mapas conceptuales . Tareas diarias (ejercicios del libro de texto y otros propuestos, realizados tanto en clase como en casa). . Trabajos en grupo_ proceso (diálogo con los compañeros, búsqueda de información, gestión del grupo, toma de decisiones) . Producción de textos escritos de reflexión personal . Tiempo de lectura en clase . Participación adecuada en las actividades que proponga el Departamento . Lectura de fragmentos literarios y ejercicios de comprensión . Lectura en voz alta y lectura dramatizada . Recitado de poemas . Autoevaluación	15%
. Producción de textos escritos de ámbito académico . Resúmenes . Comentarios y debates en clase sobre las lecturas personales y las propuestas en el libro de texto . Desarrollo de textos orales espontáneos y elaborados, tanto de opinión personal como de ámbito académico. . Comentarios de texto literario . Comentario de textos	15%
. Presentaciones orales . Trabajos en grupo_ presentación final . Pruebas escritas	70%

Para obtener la media de fin de curso, las tres evaluaciones ponderan un 20-30-50% respectivamente.

Como se indica en la programación de 1º ESO, las particularidades sobre la evaluación de cada instrumento requerido en toda la etapa de la ESO son las mismas, con sus mismas aplicaciones en cuanto a penalización por copiar, fecha de entrega, etc. Recogemos aquí a mayores los criterios ortográficos específicos para el curso que nos ocupa:

- En cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, cada falta de letras bajará 0,25 puntos y las faltas de acentuación, 0,1. Se podrá bajar por ello hasta un máximo total de 3 puntos.
- También la presentación, limpieza y puntuación inadecuadas pueden bajar hasta un máximo de 1 punto (a mayores, no incluido en los 3 puntos anteriores).
- Se habilitarán sistemas para mejorar la ortografía, como dictados, la repetición de las palabras equivocadas en enunciados, juegos de tarjetas memorísticas, etc.

I2. PROGRAMACIÓN DE 4ºESO

I2.1. SABERES

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
- Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.
- Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
 - Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas.
 - Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.

- Presentación de la Declaración universal de derechos lingüísticos (1996).

B. Comunicación

Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).
- Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística.

2. Los géneros discursivos.

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo.
- Textos instructivos y normativos.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.
- Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional.
- Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.
- Redes sociales y medios de comunicación.
- Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.
- Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional:
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante.
 - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
 - La deliberación oral argumentada.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación

3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora:
 - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
 - Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
 - Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.
- Alfabetización mediática e informacional:
 - Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.

- Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
- Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.
- Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.
- Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.
- Conocimiento de los mecanismos de cohesión:
 - Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis)
 - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE.
- Uso de correctores ortográficos en todos los soportes.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:
 - Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
 - Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
 - Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada.

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura

actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura en español:
 - Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.
 - Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.
 - Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.
 - El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.
 - La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:
 - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.

- Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.
- Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.
- Las oraciones yuxtapuestas.
- Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
- Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
- Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.
- Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos:
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.
- Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

12.2. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

La pauta en torno al libro de texto es la misma para todos los cursos, como ya se indica en la programación de 1º. La temporalización que proponemos para 4º ESO es la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. Naturalmente	UNIDAD 4. Aprendiendo juntos	UNIDAD 7. ¡En forma!
UNIDAD 2. La ciudad del futuro	UNIDAD 5. Conecta2	UNIDAD 8. Juntos hacemos Europa
UNIDAD 3. Un mundo más humano	UNIDAD 6. Consume responsabilidad	UNIDAD 9. Repasamos

12.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Mantenemos la estipulada para 1º ESO.

En 4º deberán ampliarán las opciones de lectura con sus propios criterios.

Además, se fomentará la reflexión semanal sobre lecturas de la literatura clásica y sobre los textos contemporáneos, que recogen todos los conocimientos transversales fundamentales en nuestra asignatura.

12. 4. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	P.*
1. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CCI, CC2, CCECI, CCEC3		
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	. Textos de comprensión lectora en clase . Textos de redacción escrita para la reflexión personal . Presentación oral . Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas)	1
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.		1
1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.		1
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3		
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la	. Resúmenes	2,5

información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	. Esquemas . Tema . Visionado de vídeos	
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		2
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1		
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	. Participación en el aula . Presentaciones orales . Trabajos en grupo . Textos de creación propia elaborados en casa o en el aula . Autoevaluación	3
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		2
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3		
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	. Resúmenes . Esquemas y mapas conceptuales . Elaboración de textos propios de Ámbito académico . Exámenes	3
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		2,5
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2		
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	. Textos expositivos y argumentativos . Comentario de textos . Tareas diarias sobre textos del libro y de vocabulario. . Trabajos personales realizados en casa . Exposiciones sobre temas propuestos / lecturas . Autoevaluación	3
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2
5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y		2,5

cohesionados.		
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	. Cuestiones sobre libros leídos a lo largo del curso . Comentarios y debates en clase sobre las lecturas personales y la literatura tradicional. . Desarrollo de textos orales con respecto a la lectura. . Valoraciones críticas . Participación en las actividades del Día del Libro	2,5
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.		2,5
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		2
7. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3		
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	. Lectura de fragmentos literarios . Comentario de textos literarios. . Exámenes . Lectura en voz alta y lectura dramatizada . Recitado de poemas . Ejercicios del libro de texto . Participación en las actividades del Día del Libro . Teatro en la Casa de la Cultura	3
7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.		3
7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		1
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	. Elaboración de textos argumentativos . Exámenes . Ejercicios del libro de texto . Comentarios de texto . Textos expositivos orales y escritos	2,5
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		3

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		2
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5		
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	. Ejercicios del libro de texto . Exámenes . Comentario de texto lingüístico . Trabajos en grupo . Autoevaluación	2,5
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		3
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		2,5
9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.		2,5
9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.		2,5
9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.		2
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3		
10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	. Participación en el aula . Presentaciones orales . Trabajos en grupo . Textos de creación propia	2
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		3

12. 5. MATERIALES Y RECURSOS

El programa se desarrolla en torno al libro de texto (tanto en su presentación física como con los recursos digitales) y atendiendo en cada caso a la programación de aula y a las

adaptaciones necesarias por la configuración del grupo. El alumno deberá contar siempre, además, con un cuaderno propio, tanto para tomar apuntes o copiar esquemas como para hacer los ejercicios del libro y también redactar textos propios un poco más elaborados, como resúmenes, textos argumentativos y comentarios de texto.

A esto se añade la información y recursos dispuestos a través de medios digitales, como el Aula Virtual del centro si la profesora considera conveniente su uso, los recursos digitales de Sansy y los ofrecidos por la sección digital de Educamadrid. También se trabajarán fotocopias (textos, información, pruebas escritas) y libros de lectura seleccionados especialmente para la edad de los alumnos.

Asimismo, se puede contar con otros materiales de apoyo, como periódicos (normalmente en su versión digital), la página de la RAE con su palabra del día y otras cuestiones, la pizarra digital y cualquier otra plataforma que el profesor considere oportuno.

Por último, los alumnos incorporarán sus propios recursos y soportes para sus trabajos personales y de grupo, tanto orales como escritos.

12.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE ASIGNADO PARA SU CALIFICACIÓN
. Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas) . Esquemas y mapas conceptuales . Tareas diarias (ejercicios del libro de texto y otros propuestos, realizados tanto en clase como en casa). . Trabajos en grupo_ proceso (diálogo con los compañeros, búsqueda de información, gestión del grupo, toma de decisiones) . Producción de textos escritos de reflexión personal . Tiempo de lectura en clase . Participación adecuada en las actividades que proponga el Departamento . Lectura de fragmentos literarios y ejercicios de comprensión . Lectura en voz alta y lectura dramatizada . Autoevaluación . Coevaluación	10%
. Producción guiada de textos expositivos y argumentativos . Comentarios de textos lingüísticos guiados . Resúmenes . Comentarios y debates en clase sobre las lecturas . Comentarios de texto literario	20%
. Textos expositivos y argumentativos . Comentarios de texto lingüísticos . Comentarios de texto literario . Pruebas escritas . Exposiciones sobre lecturas o temas propuestos	70%

Para obtener la media de fin de curso, las tres evaluaciones ponderan un 20-30-50% respectivamente.

Como se indica en la programación de 1º ESO, las particularidades sobre la evaluación de cada instrumento requerido en toda la etapa de la ESO son las mismas, con sus mismas aplicaciones en cuanto a penalización por copiar, fecha de entrega, etc. Solo recogemos aquí los criterios ortográficos específicos para el curso que nos ocupa:

- En cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, cada falta de letras bajará 0,25 puntos y las faltas de acentuación, 0,1. Se podrá bajar por ello hasta un máximo total de 3 puntos.
- También la presentación, limpieza y puntuación inadecuadas pueden bajar hasta un máximo de 1 punto (a mayores, no incluido en los 3 puntos anteriores).
- Se habilitarán sistemas para mejorar la ortografía, como dictados, la repetición de las palabras equivocadas en enunciados, juegos de tarjetas memorísticas, etc.

13. PROGRAMACIÓN DE LATÍN (4ºESO)

13.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

El presente documento se refiere a la programación de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) para la materia optativa de Latín, en el 4º curso.

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

13.2. OBJETIVOS

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para profundizar de manera progresiva según las etapas y percibir el papel que desempeña el latín tanto como sustrato lingüístico y cultural, y como poderoso y rico instrumento terapéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. Para ello, a continuación, se recogen los objetivos generales de la etapa de acuerdo con la LOMLOE:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

I3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información contextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el

tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia

directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los soportes de escritura–. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

13.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Competencia específica 1: Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	A. El presente de la civilización latina: -Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. -Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. D. Legado y patrimonio: Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

Competencia específica 2: Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	A. El presente de la civilización latina: -Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. B. Latín y plurilingüismo El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
Competencia específica 3: Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida,	A. El presente de la civilización latina: Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. D. Legado y patrimonio: La transmisión textual y los soportes de escritura.

	costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	
Competencia específica 4: Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	C. El texto latino y la traducción: Los casos y sus principales valores sintácticos. La flexión nominal, pronominal y verbal. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 5: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	D. Legado y patrimonio: Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas. La transmisión textual y los soportes de escritura. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

--	--	--

13.5. TEMPORALIZACIÓN

Sin dejar de tener siempre presente la riqueza del currículo establecido para la asignatura de Latín, a continuación se pasa a detallar los contenidos mínimos o prioritarios de esta asignatura (aquellos que serán tratados con mayor detalle en las explicaciones presenciales y que tendrán un mayor peso en las pruebas de evaluación):

1 ^{er} trimestre	2º trimestre	3 ^{er} trimestre
• Repaso de sintaxis española: suj., atr., CD, CI, CC y CN • Fundamentos de gramática latina: concepto de caso, casos, declinación, enunciado y modelo de declinación • Las declinaciones primera y segunda • El presente del verbo <i>sum</i> • Los adjetivos 2-1-2 y la concordancia • Fundamentos del verbo: enunciado, conjugación y raíz • El presente de indicativo • El pretérito imperfecto de indicativo • Selección de contenidos de cultura, según disponibilidad de tiempo e intereses del grupo • Léxico • Textos • El latín como lengua indoeuropea. • La monarquía y república romanas. • Fundamentos de las reglas de evolución fonética del latín al castellano.	• Clases de adjetivos y concordancia • La tercera declinación • Las preposiciones y la expresión del lugar y el tiempo • Los adverbios de lugar, tiempo y modo • Las declinaciones cuarta y quinta • El futuro imperfecto • Tema de perfecto y pretérito perfecto • Selección de contenidos de cultura, según disponibilidad de tiempo e intereses del grupo • Léxico • Textos • Historiade Roma: República e instituciones. • El Imperio Romano. • Fundamentos de literatura latina: épica y teatro.	• Los pronombres demostrativos • El pronombre anafórico • Selección de contenidos de cultura, según disponibilidad de tiempo e intereses del grupo • Léxico • Textos • El Imperio Romano desde su división hasta la caída de Constantinopla. • Literatura latina: filosofía y oratoria.

13.6. METODOLOGÍA, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

“La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”. (Decreto 48/2015, Art. 4)

La metodología debería ser activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Se tendrá en cuenta en todo momento la doble naturaleza de la propia materia: el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, requiriendo este último, en su vertiente lingüística, una organización de los contenidos que permita la creación de una base que permita a los alumnos/as avanzar de manera cada vez más autónoma en el conocimiento de la lengua.

Se iniciará al alumnado en las técnicas de traducción partiendo de frases sencillas y progresando gradualmente en el proceso de aprendizaje. Para que dicho proceso sea más efectivo la docente proporcionará un vocabulario específico para un mejor desarrollo de la materia.

También se fomentará la capacidad del alumno para realizar trabajos de investigación sobre la Historia y Civilización de Roma mediante la consulta de cualquier material digital facilitado por la profesora. Nuestro objetivo metodológico es dotar a los alumnos de criterio para seleccionar información relevante y contrastar fuentes.

Herramienta fundamental para el trabajo diario y el estudio de la materia será el cuaderno de clase, donde aparecerán reflejados los contenidos de cada unidad didáctica de manera estructurada y bien organizada, siguiendo las pautas marcadas por la profesora.

Los aspectos de léxico, evolución fonética, gramática, comparación lingüística y, en la medida de lo posible, los de cultura se analizarán sobre un texto dado, o el texto servirá de refuerzo a esos mismos aspectos. La complejidad de dichos textos será creciente a lo largo de la evaluación, y siempre acudiremos a la retroversión y los ejercicios de derivación, evolución, declinación y conjugación para reforzar los contenidos, particularmente entre los alumnos con necesidades específicas.

Como parte del plan de fomento de la lectura, se prestará especial atención a la lectura de fragmentos escogidos de los textos clásicos, que tomaremos como base en la explicación de los aspectos culturales. Estos fragmentos serán de acceso libre, no usaremos libro de lectura.

Para reforzar los conocimientos de la historia y civilización romana, se participará en cada evaluación en un trabajo de investigación dirigido por la profesora que conllevará la realización de una exposición oral grupal o individual.

Durante el curso 2025-2026, el alumnado de la asignatura de Latín 4ºESO empleará el libro de texto de *Lingua latina per se illustrata*, de Hans H. Ørberg.

Como manual de apoyo se utilizarán los materiales elaborados por la profesora Laura Lamata Meana, del IES Pradolongo (Usera), según necesidades del grupo.

13.7. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, además de tener un carácter objetivo, criterial, continuo y formativo debe ser también integradora y diferenciada, según lo establecido en el Real Decreto 217/2022. La evaluación continua tiene en cuenta el progreso del alumnado y debe servir para detectar las dificultades que se presentan, averiguar sus causas y adoptar con el alumnado las medidas de refuerzo que garanticen la adquisición de las competencias para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Las pruebas escritas serán los objetivos principales de calificación mediante los cuales la docente valorará la adquisición de conocimientos y el desarrollo en el aprendizaje del alumno. Se valorarán con un máximo de 6 (de 10) sobre la nota final. En el caso de faltas no justificadas en días de controles y exámenes parciales, el alumno perderá el derecho a realizarlos. Para justificarlas habrá de presentar necesariamente un documento oficial que así lo acredite. Además, habrá un cuaderno que debe tener una presentación limpia, ordenada y ortográficamente aceptable que se evaluará a través de una rúbrica. El cuaderno de actividades y el trabajo diario, así como el respeto, la disciplina, el respeto a sus compañeros y profesores y el uso social y constructivo del lenguaje para la resolución de necesidades o conflictos se consideran requisitos fundamentales para el desarrollo de las competencias clave y la adquisición de saberes básicos propios de la asignatura. Supondrán 2 puntos de la nota total.

En los 2 puntos restantes se valorará el trabajo diario y los trabajos los trabajos de investigación clase, las exposiciones individuales y en grupo.

En cuanto a la ortografía, en cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, cada falta de letras, bajará 0,25 puntos y las faltas de acentuación 0,1 puntos. Se podrá bajar hasta un máximo total de 3 puntos.

Para la nota final de la asignatura se valorará la mejoría y la progresiva adquisición de conocimientos por parte del alumno, tanto en el plano del estudio y del conocimiento de la propia materia, como de las herramientas que esta proporciona.

En el caso de presentar trabajos o deberes, tanto *online* como presencial, copiados (total o parcialmente) de la red o de un compañero, supondrá un 0 en ese ejercicio. Esta misma nota se aplicará al alumno por copiar en un examen utilizando cualquier medio, lo que supondrá la retirada inmediata del ejercicio.

La evaluación será continua y sumativa. La materia será acumulable en la parte del temario correspondiente a Lengua; esto justificará el incremento paulatino en el valor de los porcentajes según avance el curso. La nota obtenida en la primera evaluación tendrá un valor en la media final del 20%; la obtenida en la segunda, de un 30% y la obtenida en la tercera, de un 50%.

14. PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO

14.1 SABERES

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Desarrollo sociohistórico de las lenguas habladas en España y su situación actual.
- Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. El español en el mundo. El español como lengua extranjera.
- Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales.
- Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística.
- Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.
- Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.

B. Comunicación. Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos.

- Análisis de las propiedades textuales. La adecuación. La coherencia: coherencia lineal y coherencia local. La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
- Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales.
- Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus

características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

Hablar y escuchar.

– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.

– Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.

– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir.

– Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto.

– Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.

– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.

– Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. El

Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro. El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
 - Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis. Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica.
- Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.

- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

14.2. SECUENCIACIÓN TEMPORAL

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
La comunicación (funciones del lenguaje, propiedades textuales, modos de discurso) La Lengua (morfología básica y sintagmas) Los textos (tipos de texto, resumen, tema). Los textos expositivos.	La comunicación (análisis de textos, comunicación oral) La Lengua (clasificación morfológica de la palabra y oración simple. Origen del léxico. Principales nociones semánticas) Los textos (tipos de texto, resumen, tema). Los textos argumentativos. Producción de textos expositivos y argumentativos.	La comunicación (análisis de textos) La Lengua (oración compuesta. Semánticas: términos específicos y cambios semánticos) Los textos (tipos de texto, resumen, tema). Textos periodísticos y publicitarios. Producción de textos expositivos y argumentativos.
Figuras retóricas. Literatura medieval Prerrenacimiento	Métrica. La literatura de los Siglos de Oro Análisis de textos literarios (poéticos)	La literatura de los siglos XVIII y XIX. Análisis de textos literarios

14.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El alumno de Bachillerato ya ha desarrollado su capacidad de aprendizaje autónomo. El proceso de autoevaluación que hemos ido trabajando llega aquí a su faceta

interpretativa. Así pues, se continuará y se analizarán los resultados de esa autocorrección para el mejor desarrollo del conocimiento propio. Las actividades planteadas a lo largo de las tres evaluaciones están en su totalidad encaminadas a que el estudiante reflexione y se forme de manera autónoma además de incorporar los saberes del mundo digital.

Además, continuamos con otras pautas metodológicas, sin olvidar la edad y momento evolutivo de nuestros alumnos de 1º:

- Trabajo de análisis lingüístico y de reflexión sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios, siendo estos de diversos ámbitos.
- La introducción de los contenidos se seguirá llevando a cabo inductivamente, sin olvidar los conocimientos que deben ya formar parte del alumnado.
- La selección de contenidos debe atenerse no sólo a la valoración de los niveles normativos cultos de la Lengua, sino también a las variantes idiomáticas y a los distintos registros diafásicos y diastráticos (o sea, debe respetar los contenidos de la LOMLOE, que prestan especial atención a la comunicación oral y las variedades de la Lengua).
- Siendo esta una materia instrumental base para la adquisición de todos los demás conocimientos, es fundamental incorporar contenidos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las áreas curriculares, atendiendo especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.). Esto es posible a través de la gran variedad temática de los textos que podemos trabajar en nuestra materia.

En cuanto a las estrategias y principios didácticos apuntamos los que siguen:

- ★ Partir de los conocimientos previos del alumno para impulsar el nivel de desarrollo y nuevos aprendizajes a partir de ahí.
- ★ Promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender” estimulando, a su vez, la capacidad de memorización de contenidos que nutrirán a nuestros alumnos de un nivel cultural propio de estudiantes de estudios superiores.
- ★ Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos. Ahora serán los propios alumnos los que capten estas relaciones y las pongan al servicio de su madurez. Este criterio es particularmente aplicable al comentario de textos literarios y esta capacidad es definitoria de la madurez mental del alumno.
- ★ Si bien seguiremos empleando medios digitales y recursos lúdicos para conseguir nuestros objetivos didácticos, no desdeñaremos la importancia y bondades de una buena explicación ni la necesidad de fomentar la capacidad de concentración en los alumnos.

14.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P
----------------------------	-------------------------	---

DESCRIPTORES COMPETENCIAS CLAVE		
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas	1
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2,5
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	2,5
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3

orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	3
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	2,5
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	3
	5.2 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados	3
	5.3 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	3

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual	3
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal	3
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información	3
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura	3
	7.2 Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora	2.5
	7.3 Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural	1
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizandolos conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	3
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o	3

intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	2
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico	2,5
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico	3
	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	2,5
	9.4 Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen	2
	9.5 Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico	2,5
	9.6 Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple	3
	9.7 Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de	2,5

	oraciones predicativas	
	9.8 Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas	2
	9.9 Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico	2.5
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	2
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	3

I 4.5. MATERIALES Y RECURSOS

Dado que el libro de Sansy no se ajusta a las necesidades del nivel, nuestros alumnos y nuestra programación de aula, hemos decidido generar nuestros propios materiales, de forma que, además de conseguir con ello hacer una verdadera programación de aula adaptada al contexto real y diario de nuestro alumnado (y ahorrar en dinero y papel), logramos también impulsar la competencia digital, su autonomía (ambos valores predominantes en esta LOMLOE que seguimos) y prepararles para gestionarse de la misma manera y sin problemas en 2ºBach.

Los libros de lectura para profundizar en los contenidos son material de apoyo en el cumplimiento de los objetivos del área de LCL. Así también lo son el periódico diario, los recursos digitales, las revistas, los textos fotocopiados, etc.

Una vez cada dos semanas, aproximadamente, se dedicará una sesión al comentario de la obra vinculada a los contenidos de Literatura que se estudien en cada trimestre. Esta lectura formará parte de la materia evaluable en una prueba escrita o exposición oral.

I 4.6. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE ASIGNADO PARA SU CALIFICACIÓN
----------------------------	---

. Intervenciones participativas en el aula (adecuadas, estructuradas, respetuosas) . Tareas y ejercicios diarios, tanto realizados en clase como en casa. . Trabajos en grupo_ proceso (diálogo con los compañeros, búsqueda de información, gestión del grupo, toma de decisiones) . Autoevaluación . Coevaluación . Participación adecuada en actividades complementarias, extraescolares y propuestas por el Departamento . Ejercicios de comprensión lectora, tanto de textos de ámbito literario como social . Lectura en voz alta y lectura dramatizada	10%
. Producción guiada de textos expositivos . Producción de textos argumentativos . Comentarios de textos lingüísticos guiados . Comentarios y debates en clase sobre las lecturas . Comentarios de texto literario. . Elaboración de tema y resúmenes de un texto	10%
. Textos expositivos y argumentativos propios . Comentario de textos lingüísticos . Comentario de textos literarios . Pruebas escritas . Exposiciones sobre lecturas o temas propuestos	80%

Para obtener la media de fin de curso, las tres evaluaciones ponderan un 20-30-50% respectivamente.

Como se indica en la programación de 1º ESO, las particularidades sobre la evaluación de cada instrumento requerido en toda la etapa de la ESO son las mismas, con sus mismas aplicaciones en cuanto a penalización por copiar, fecha de entrega, etc. Solo recogemos aquí los criterios ortográficos específicos para el curso que nos ocupa:

- En cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, tanto cada falta de letras como de acentuación bajará 0,25 puntos. Se podrá bajar por ello hasta un máximo total de 3 puntos. No contará la primera falta ni tampoco si la falta es repetida.
- También la presentación, limpieza y puntuación inadecuadas pueden bajar hasta un máximo de 1 punto (a mayores, no incluido en los 3 puntos anteriores).

Los exámenes escritos se irán planificando a lo largo del curso conforme a las semanas establecidas para ello desde Jefatura, y serán al menos dos por trimestre (incluyendo los globales fijados por el centro).

15. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL (1ºBACH.)

Según queda establecido en el decreto 64/2022 del BOCM, de 20 de julio, “la materia Literatura Universal tiene el objetivo de ampliar la formación literaria y humanística del alumnado. El contacto con la lectura y el análisis de los textos literarios más relevantes de la historia de la literatura es una fuente de enriquecimiento al establecer relaciones entre las obras literarias, el contexto en el que fueron escritas y las ideas que subyacen en ellas. El conocimiento de la tradición literaria resulta imprescindible para comprender las ideas, las actitudes y el marco cultural de nuestra sociedad y es la base del crecimiento de las personas y de la consolidación del dominio de la competencia en comunicación lingüística”.

A. Las **competencias específicas** que se pretenden desarrollar con esta materia son:

- Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género como a las relaciones externas de las obras con su contexto.
- Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura.
- Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes.
- Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos, para conformar un mapa cultural.
- Participar en la construcción de un canon literario universal a través de la lectura de obras de escritores que supere los marcos de la cultura occidental.

15.1. SABERES y TEMPORALIZACIÓN

Los **bloques de contenidos** que se trabajarán a lo largo del año, conforme a los fijados en el BOCM, son:

◆ LECTURA GUIADA

- ✓ Temas y formas de la literatura universal, a través de cuatro ejes fundamentales: el yo-los otros-el mundo-la naturaleza.
- ✓ Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. (Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras literarias y otras manifestaciones artísticas en función de los temas, los tópicos, las estructuras y lenguaje empleado).

Dado que estos contenidos constituyen en sí mismos los ejes vertebradores de cualquier manifestación artística, ejes que se descubren y en los que se puede profundizar una vez ya se ha realizado el proceso de análisis, comprensión, relación, contextualización, integración en la sociedad que se produjeron y conexión con la actual, resulta poco operativo presentarlos así al alumnado, en este orden tan transparente que les negaría precisamente todo el proceso de descubrimiento propio, análisis autónomo y el proceso en sí mismo del aprendizaje significativo. Por ello, y sin perder de vista estos objetivos, fundamentales en el desarrollo de todo alumno, y más específicamente de los que se han acercado a la literatura universal, la materia queda organizada en torno a los

*“movimientos literarios, autores y obras clásicas relacionadas con estos temas”, conforme a lo establecido por la normativa actual, que también observa que estos bloques son permeables y que no puede perderse de vista en ningún caso la orientación cronológica. Con esto presente, la **estructura planteada para este curso** quedaría como queda reflejado en el apartado de temporalización.*

II. LECTURA AUTÓNOMA

- Por un lado, el alumno podrá elegir, previa recomendación del profesor, alguna de sus lecturas para trazar su propio itinerario estético. Asimismo, se fomentará la búsqueda autónoma de fuentes en biblioteca y de distintos soportes de lectura.
- Por otro, se fomentará la expresión argumentada de los gustos personales y se desarrollará el conocimiento y buen empleo de un lenguaje metaliterario específico para ahondar con precisión en el análisis de los textos y obras leídos.
- Se fomentará, en todo caso, la creatividad personal y el desarrollo del espíritu crítico ante lo leído, impulsando al alumno a reflexionar y escribir en cada sesión.

15.2. METODOLOGÍA

La **vía metodológica** que nos catapulte a la profundización de los citados ejes temáticos, éticos y estéticos será siempre la lectura de textos completos y fragmentos de obras representativas de la literatura universal, las cuales se indican también en el cuadrante que aparece más más abajo (en temporalización), debidamente relacionados con cada segmento cronológico. Las lecturas marcadas en negrita son las que corresponden al proceso autónomo del alumno (bloque II), pudiendo este elegir en algunos casos la que sea más cercana a su interés; las demás se trabajarán en clase (bloque I).

Sobre todos estos textos, tanto los leídos entre todos como los de acercamiento individual, se profundizará en clase, discutiendo sus aspectos estructurales, lingüísticos, temáticos, semánticos, estéticos y filosóficos desde variados puntos de vista, tratando siempre de contextualizarlos, relacionarlos con otras etapas de la literatura e impulsando la reflexión personal de cada alumno. Así pues, y tal y como establece la normativa, el alumno participará activamente en el conocimiento de la literatura universal a través de las siguientes actividades:

- Interviniendo oralmente en las clases.
- Plasmando sus reflexiones en el cuaderno.
- Redactando ensayos críticos sobre algunos textos elegidos (que luego entregará al profesor).
- Con comentarios de textos literarios (que también se entregarán).
- Relacionando todo lo leído con otras obras y con la actualidad.
- Preparando exposiciones orales sobre temas propuestos por el profesor o por ellos mismos (individualmente o por parejas, según el caso).
- Presentando un proyecto trimestral (individual o en pareja) asignado por el profesor. En él se combinará el análisis textual con la reflexión personal, la relación con el mundo actual y los elementos creativos de cada alumno.

15.3. TEMPORALIZACIÓN

Conocimientos generales trabajados a lo largo de todo el curso:

* *Introducción al mundo literario y su lenguaje. Recursos retóricos. Tópicos literarios. Géneros, Subgéneros. (Métrica. Elementos narrativos. Terminología dramática.)*

* *Análisis de textos. Qué observar, a qué atender, qué comentar, cómo redactar.*

1ª EVALUACIÓN

I. Fuentes y orígenes de la literatura occidental. La Biblia. Otras tradiciones (India, Egipto, Mesopotamia, Persia).

TEXTO	AUTOR	ÉPOCA	EJE TEMÁTICO TRABAJADO
Enuma elish		Ca. 2000 a.C.	3. La creación
Gilgamesh		Ca. 2000 a.C.	3. Otros mundos 4. La naturaleza
Cantar de los cantares (selección)		Ca. S. IV a. C.	1. Yo 2. El ser amado 4. La naturaleza
Panchatantra (selección)	<i>Vishnú Sharma</i>	S. III a.C-s. III d.C.	3. Otros mundos
Las mil y una noches (selección)	<i>Abu Abd-Allah Muhammad el-Gahshigar,</i>	Siglo XI (/siglo XIV)	3. Mundos observados

II. La cultura grecolatina. Mitología griega. La epopeya.

Poemas (selección)	Safo	Siglo VI a.C.	1. Yo
La Ilíada (fragmento)	Homero	Siglo VIII a.C.	3. Otros mundos
Metamorfosis (selección)	Ovidio	s. I d.C.	3. Mitos

III. Épica europea.

IV. Cambios del mundo: el Renacimiento. Petrarquismo. Montaigne y el ensayo.

TEXTO	AUTOR	ÉPOCA	MOVIMIENTO LIT.	EJE TEMÁTICO
Decamerón (selección)	Boccaccio	Siglo XIV	Narrativa – cuentos	3. Mundos observados

La divina comedia (fragmentos)	Dante	Siglo XIV		3. Otros mundos
Poemas (selección)	Petrarca	Siglo XIV	Dolce Stil Nuovo. Petrarquismo	1. Yo
La Arcadia	Sannazaro	Siglo XVI	Novela pastoril	4. La naturaleza
¿Qué se yo? (fragmentos)	Michel de Montaigne	Siglo XVI	Ensayo	3. El arte como compromiso

V. La commedia dell'Arte italiana. El teatro isabelino. El teatro clásico francés.

Romeo y Julieta	Shakespeare	Siglo XVII	Tragedia isabelina	2. Destino trágico
El Tartufo (fragmentos)	Molière	Siglo XVII	Comedia francesa	2. Relación con los otros
El enfermo imaginario (vídeo)	Molière	Siglo XVII	Commedia dell'Arte	2. Relación con los otros

2ª EVALUACIÓN

VI. El Romanticismo. Sturm und Drang.

Oda a una urna griega	Keats		Romanticismo inglés. Poetas satánicos	1. Yo
Oda a un ruiseñor				
Don Juan				3. Otros mundos
Baladas líricas				
Kubla Kahn				
Las desventuras del joven Werther	Goethe	Siglo XIX	Romanticismo alemán	1. Yo
Drácula	Bram Stoker		Novela gótica	3. Otros mundos 4. La naturaleza

VII. La novela en el siglo XIX

El conde de Montecristo	Alejandro Dumas	Siglo XIX	Novela histórica y de aventuras	3. El mundo
Los miserables	Victor Hugo			
Ivanhoe	Walter Scott			
Cumbres borrascosas	Emily Brontë		Novela sentimental	1. Yo 4. La naturaleza
Mujercitas	Louisa May Alcott			1. Yo 2. Los otros
El jugador	Fiodor Dostoievski		Novela realista	1. Yo 2. Los otros
Anna Karenina	Leon Tolstoi			1. Yo

				3. El mundo 4. La naturaleza
Crimen y castigo La muerte de Ivan Ilich	Fiodor Dostoievski			1. Yo 2. Los otros 3. El mundo
Oliver Twist	Charles Dickens			3. El mundo

VIII. El cuento en el siglo XIX

Selección	Chéjov		Realismo ruso	2. Los otros 3. El mundo
El corazón delator	E. A. Poe		Literatura fantástica	3. Otros mundos
El guardagujas	J. José Arreola			
Un señor muy viejo con unas alas enormes	Gabriel García Márquez	Siglo XIX	Realismo mágico hispanoamericano	1. Yo 2. Los otros 3. Otros mundos 4. La naturaleza
La novela del tranvía	Manuel Vallejo Nájera			

IX. La modernidad. Los poetas malditos

Las flores del mal	Baudelaire	Siglo XIX	Poetas malditos. Francia	1. El yo 2. Los otros
---------------------------	------------	-----------	--------------------------	--------------------------

3ª EVALUACIÓN

X. Nuevas preocupaciones del siglo XX. Narrativa y poesía.

Hojas de hierba (selección)	Walt Whitman		Poesía norteamericana	1. Yo 2. Los otros 3. El mundo 4. La naturaleza
Selección	Emily Dickinson	Siglo XX		★ Yo
1984	George Orwell		Distopías narrativas	3. Otros mundos
Matar a un ruiseñor	Harper Lee		Realismo crítico	2. Los otros 3. El mundo

XI. Las vanguardias europeas

XII. El teatro del absurdo y nuevas expresiones teatrales

Esperando a Godot	Samuel Beckett			
La lección (fragmentos)	Eugène Ionesco	Siglo XX	Teatro del absurdo	2. Los otros
Un dios salvaje	Yasmina Reza	Siglo XXI	Comedia negra. Realismo irónico-crítico	1. Yo 2. Los otros 3. El mundo

XIII. Siglo XXI. Poetisas premio Nobel. Distopías y estructuras fragmentadas en la última narrativa. Hibridismo y novela corta.

Se intentará (dejando siempre un margen flexible conectado con las necesidades del grupo y del transcurso del año) trabajar del apartado III al V en la primera evaluación, del VI-IX en la segunda, y del X-XIII en la final, quedando los dos primeros apartados como contenido constante al que remitirnos, que repasar y que trabajar transversalmente a todos los demás, dado que suponen las destrezas básicas con las que poder aproximarnos al análisis profundo de cada texto y obra leídos.

15.4. EVALUACIÓN

Dado que se valorarán sobre todo las competencias de apreciación de la calidad artística, la contextualización de los textos, el trabajo autónomo en su análisis profundo, la capacidad de expresión personal y, en conjunto, por tanto, lo que el alumno alcance a LEER, disfrutar, comprender y compartir, el peso fundamental de la calificación numérica se atribuirá al trabajo en clase, participación diaria y lectura activa. Esto (que implica que el alumno debe involucrarse activamente desde el principio), sumado a que todas las etapas y temas de la historia de la Literatura Universal se erigen al mismo nivel de importancia, las tres evaluaciones en que se articula el curso escolar se verán valoradas en porcentajes semejantes (30-30-40).

Con todo, quedan como sigue los criterios con los que se calificará esta asignatura:

★ **40% relativo a la lectura y participación activa en pertinente en clase.**

Se valora aquí la realización de todas las lecturas propuestas, así como de todas las pequeñas tareas y reflexiones diarias, tanto escritas como orales, formales e informales. Se puntúa también en este apartado la capacidad de relación del alumno y su capacidad de análisis, así como la tenencia del material necesario para cada sesión y la participación activa en ella.

* Tres o más faltas de asistencia injustificadas en la evaluación supondrán un 0 en la nota relativa a este apartado.

* En el caso de que la participación global del grupo sea insuficiente o no se lean las lecturas propuestas, se sustituirá este apartado y su peso porcentual por un examen teórico y de comentario de texto (por evaluación).

★ **30% en cuanto a los comentarios de texto**, ensayos elaborados en casa o en clase a raíz de las lecturas y exposiciones orales. En estos trabajos se valorará - tanto positiva como negativamente (en función de su buen uso o carencia, respectivamente)- el empleo correcto por parte del alumno del metalenguaje específico en cada caso (terminología literaria, de géneros, subgéneros, recursos, etc.), así como una correcta ortografía y presentación en el caso de los trabajos escritos. Se puntúa también en este apartado la puntualidad en los plazos de presentación.

* En caso de no entrega por ausencia injustificada del alumno, la nota en la tarea correspondiente será de 0.

★ **20% corresponderá a un proyecto trimestral.** Este podrá ser individual o en grupos según indique el profesor en el momento conveniente y se tratará de un requisito indispensable para poder aprobar la asignatura.

★ **10% que recaerá en un pequeño TEST** sobre conceptos clave, con un texto siempre de reflexión y redacción propias.

* Para mejorar su nota, los alumnos pueden presentar su **cuaderno de trabajo**, que, debidamente organizado, presentado, completo y con interés y madurez correspondientes a las competencias específicas de la materia y nivel en que se encuentran, podrá incrementar su nota hasta en 1 punto.

Aclaraciones a los criterios anteriores:

- ★ Ortografía: se aplican las mismas deducciones derivadas por faltas ortográficas que en la materia de Lengua de este nivel.
- ★ Posibilidad de recuperación. Esta posibilidad sólo aplica para el alumno que, habiendo cumplido en general con lo que requería la materia (esto es, actitud y trabajo diarios, así como cumplimiento de las lecturas en casa y clase), no alcance el 5 por haber perdido -por alguna circunstancia excepcional- la lectura de algún libro o texto o la entrega de alguno de los ensayos solicitados. Se le permitirá entonces que realice esa lectura o tarea pendiente (siempre que se trate de, como máximo, dos tareas pendientes).

16. PROGRAMACIÓN DE LATÍN (1ºBACH.)

16.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

El presente documento se refiere a la programación de Latín I de primero de Bachillerato.

La materia de Latín constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

16.2. OBJETIVOS

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para profundizar de manera progresiva según las etapas y percibir el papel que desempeña el latín tanto como sustrato lingüístico y cultural, y como poderoso y rico instrumento terapéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. Para ello, a continuación, se recogen los objetivos generales de la etapa de acuerdo con la LOMLOE:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

16.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín al español con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esto sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de

conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las

diferentes culturas y movimientos literarios, y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La intervención docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

El análisis de las características de la civilización romana y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, usando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, es como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación.

El legado de la civilización romana, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya preservación implica encontrar el

justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a lugares de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

16.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Competencia específica 1.	Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.	Unidades lingüísticas de la lengua latina.
Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.	➤ Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. ➤ Clases de palabras y categorías gramaticales. ➤ Concepto de lengua flexiva. ➤ La flexión nominal y pronominal.
	Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.	➤ Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras. ➤ Flexión verbal: La conjugación regular activa y pasiva; los verbos deponentes los verbos irregulares de uso más frecuente.
	Conjugar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes.	➤ Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. ➤ Formas nominales del verbo: infinitivos y participios.
	Identificar la conjugación perifrástica activa y pasiva.	La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
	Identificar todas las formas no personales del verbo.	– Iniciación a las

	Comprender las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.	
	Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.	
	Distinguir los distintos tipos de construcciones subordinadas e identificar sus funciones y valores.	estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos; errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
	Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.	Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto Iniciación en el empleo del diccionariolatino-español. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
	Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.	Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación
	Utilizar el diccionario latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).	
Competencia específica 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con	Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado	Sistemas de escritura a lo largo de la historia. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea

los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas,

Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar

– Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín.

– Etapas de la lengua latina.

– Influencia del latín en las lenguas actuales. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances.

Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.

– Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...).

– Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

– El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

Panorama general de la Literatura latina.

Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

– Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.

Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas*, *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.

– Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características principales autores.

Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

– Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

– Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

– Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

Historia de la antigua Roma:

Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

- Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio) e hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.

Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma.

Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa.

★ Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

Estratigrafía de la sociedad romana

Las magistraturas y el *cursus honorum*. Los comicios.

El senado.

El ejército romano.

Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. Influencias de la cultura griega en la civilización romana.

La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

– Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

Competencia específica 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores.

Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas

que aseguran su perduración.

Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

✓ TEMPORALIZACIÓN

1 ^{er} trimestre	2º trimestre	3 ^{er} trimestre
Repaso de sintaxis española básica (funciones de sujeto, CD, CI, CC, CN y CPVo).	La cuarta y la quinta declinación.	Los modos subjuntivo e imperativo.
Fundamentos de gramática latina: concepto de caso, declinación, enunciado y modelo de declinación	Morfología verbal: formas no personales del verbo. Modo imperativo.	Sintaxis latina: usos subordinantes de infinitivo y participio latinos. Oraciones completivas con nexo <i>ut</i> .
Las declinaciones primera, segunda y tercera.	Infinitivo y participio latinos. Morfología y usos no subordinantes.	Las oraciones de relativo introducidas por el nexo <i>qui, quae, quod</i> .
Flexión nominal y pronominal.	Reglas de evolución fonética en el paso del latín al castellano.	Oraciones adverbiales.
Morfología verbal: voz activa y pasiva. Modo indicativo.	Las clases sociales en Roma: patricios, libertos y esclavos. La mujer en Roma.	Historia del Imperio Romano. Emperadores posteriores a Augusto. Fragmentación del imperio y expansión del cristianismo.
Las preposiciones y su uso.	Historia de la República romana y primeros años del Imperio. Julio César y Augusto.	Literatura latina: lírica, filosofía, oratoria y retórica.
Concepto de lengua indoeuropea. El latín en el marco de las lenguas indoeuropeas y la interrelación con otras lenguas del entorno.	Literatura latina: géneros teatrales y épica, complementados con nociones sobre la historia de Roma y el contexto sociocultural de estos géneros necesarios para comprender las obras.	
Etapas de la historia de Roma.		
La literatura griega como antecedente de las formas y motivos de la romana.		

16. 6. METODOLOGÍA, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

“La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”. (Decreto 48/2015, Art. 4)

La metodología debería ser activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Se tendrá en cuenta en todo momento la doble naturaleza de la propia materia: el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, requiriendo este último, en su vertiente lingüística, una organización de los contenidos que permita la creación de una base que permita a los alumnos/as avanzar de manera cada vez más autónoma en el conocimiento de la lengua.

Se iniciará al alumnado en las técnicas de traducción partiendo de frases sencillas y progresando gradualmente en el proceso de aprendizaje. Cuando el alumnado haya alcanzado un conocimiento de la lengua latina lo suficientemente profundo, se emplearán textos originales, adaptados si es necesario, de autores como Julio César (La guerra de las Galias y Guerra Civil), Ovidio (Metamorfosis) o Virgilio (Eneida).

También se fomentará la capacidad del alumno para realizar trabajos de investigación sobre la Historia y Civilización de Roma mediante la consulta de cualquier material digital facilitado por la profesora. Nuestro objetivo metodológico es dotar a los alumnos de criterio para seleccionar información relevante y contrastar fuentes.

Herramienta fundamental para el trabajo diario y el estudio de la materia será el cuaderno de clase, donde aparecerán reflejados los contenidos de cada unidad didáctica de manera estructurada y bien organizada, siguiendo las pautas marcadas por la profesora.

Como parte del plan de fomento de la lectura, se propondrá la lectura de una obra griega o latina en cada uno de los trimestres, cuyo género estará relacionado con las explicaciones realizadas en clase. Así, por ejemplo, se podrá proponer la lectura de un autor griego durante el primer trimestre, de una obra épica o dramática durante el segundo y de una antología de poemas líricos durante la tercera, siempre y cuando el tiempo lo permita y haya voluntad por parte de los alumnos.

Durante el curso 2025-2026, el alumnado no necesitará adquirir un libro de texto. En su lugar, la docente impartirá la materia en clases magistrales o facilitará materiales de consulta a través del Aula Virtual del centro o copias en papel que les entregará a los alumnos en clase. No obstante, los alumnos sí deberán utilizar un diccionario escolar latín-español, a fin de poder traducir los textos con corrección.

16.7. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas escritas serán los objetivos principales de calificación mediante los cuales la docente valorará la adquisición de conocimientos y el desarrollo en el aprendizaje del alumno. Se valorarán con un máximo de 8 (de 10) sobre la nota final. Además, habrá un cuaderno que debe tener una presentación limpia, ordenada y ortográficamente aceptable que se evaluará a través de una rúbrica. El cuaderno de actividades y el trabajo diario, así como el respeto, la disciplina, el respeto a sus compañeros y profesores y el uso social y constructivo del lenguaje para la resolución de necesidades o conflictos se consideran requisitos fundamentales para el desarrollo de las competencias clave y la adquisición de saberes básicos propios de la asignatura. Supondrán 2 puntos de la nota total.

En cuanto a la ortografía, en cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, cada falta de ortografía bajará 0,25 puntos. Las dos primeras faltas ortográficas no bajarán nota. Se podrá bajar hasta un máximo total de 3 puntos.

Para la nota final de la asignatura se valorará la mejoría y la progresiva adquisición de conocimientos por parte del alumno, tanto en el plano del estudio y del conocimiento de la propia materia, como de las herramientas que esta proporciona.

En el caso de presentar trabajos o deberes, tanto online como presencial, copiados (total o parcialmente) de la red o de un compañero, supondrá un 0 en ese ejercicio. Esta misma nota se aplicará al alumno por copiar en un examen utilizando cualquier medio, lo que supondrá la retirada inmediata del ejercicio.

La evaluación será continua y sumativa. La materia será acumulable en la parte del temario correspondiente a Lengua; esto justificará el incremento paulatino en el valor de los porcentajes según avance el curso. La nota obtenida en la primera evaluación tendrá un valor en la media final del 20%; la obtenida en la segunda, de un 30% y la obtenida en la tercera, de un 50%.

En el caso de faltas no justificadas en días de controles y exámenes parciales, el alumno perderá el derecho a realizarlos. Para justificarlas habrá de presentar necesariamente un documento oficial que así lo acredite.

I7. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

I7.1. SABERES

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

B. Comunicación.

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos.

- Análisis de las propiedades textuales.
 - La adecuación.
 - La coherencia.
 - La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
 - Los marcadores textuales.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

Hablar y escuchar.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
 - La intención del emisor.
 - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
 - Valoración y análisis de la forma y contenido del texto
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir.

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
 - La intención del emisor.
 - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
 - Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante

- Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI:
 - El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX.
 - Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.
 - El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.
 - Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.
 - La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.
 - La lírica y el teatro posteriores a 1936.
 - La novela española de 1939 a 1975.
 - La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.
 - La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del *boom*, la narrativa posterior al *boom*.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión.

Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - Marcas de oralidad en textos escritos.
 - Marcas de la lengua escrita en textos hablados.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
 - Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
 - Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.
 - Los valores de se.

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
 - Las oraciones coordinadas.
 - Las oraciones yuxtapuestas.
 - Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.
- Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

17.2. SECUENCIACIÓN TEMPORAL

	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
LENGUA	Repaso de las nociones básicas (plano fónico, monemas, estructura morfológica de la palabra, categorías gramaticales, oración simple y coordinada)	. Valores estilísticos de las categorías gramaticales. . Identificación de rasgos lingüísticos de cada tipo de texto y ámbito . Oraciones subordinadas adjetivas y sustantivas	. Léxico y semántica . Oraciones subordinadas adverbiales
LITERATURA	Temas 1, 2, 3 Recursos literarios	Temas 4, 5, 6 Elaboración de valoraciones críticas	Temas 7, 8, 9 Recursos literarios semánticos
TEXTOS	Rasgos de los textos expositivos y argumentativos Tema	. Elementos de cohesión . Elaboración de textos expositivos . Elaboración de comentarios de	. Coherencia textual . Recursos publicitarios . Falacias argumentales

	Resumen Planos lingüísticos Adecuación Redacción de textos argumentativos	texto . Funciones del lenguaje . Rasgos del lenguaje periodístico . Rasgos del lenguaje humanístico	
--	--	--	--

17. 3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

No seguiremos libro de texto formal. Continuamos, eso sí, con las siguientes pautas metodológicas:

- Trabajo de análisis lingüístico y de reflexión sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios, siendo estos de diversos ámbitos.
- La introducción de los contenidos se seguirá llevando a cabo inductivamente, sin olvidar los conocimientos que deben ya formar parte del alumnado.
- Siendo esta una materia instrumental base para la adquisición de todos los demás conocimientos, es fundamental incorporar contenidos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las áreas curriculares, atendiendo especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.). Esto es posible a través de la gran variedad temática de los textos que podemos trabajar en nuestra materia.
- Se trabajarán fotocopias, textos, recursos audiovisuales, visionado de escenas de películas, lectura dramatizada, ejercicios sobre fragmentos literarios, lectura de textos de actualidad...
- En cuanto a las estrategias y principios didácticos apuntamos los que siguen:
- ★ Promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender” estimulando, a su vez, la capacidad de memorización de contenidos que nutrirán a nuestros alumnos de un nivel cultural propio de estudiantes de estudios superiores.
- ★ Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos. Ahora serán los propios alumnos los que capten estas relaciones y las pongan al servicio de su madurez. Este criterio es particularmente aplicable al comentario de textos literarios y esta capacidad es definitoria de la madurez mental del alumno.

- ★ Si bien seguiremos empleando medios digitales y recursos lúdicos para conseguir nuestros objetivos didácticos, no desdeñaremos la importancia y bondades de una buena explicación ni la necesidad de fomentar la capacidad de concentración en los alumnos.

17.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	1
1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		1
2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	3
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		2,5
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2	3
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		3
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	3
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		2,5
4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.		3
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,	3

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CPSAA5, CC2	3
6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	3
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		3
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.	3
7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		3
8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	2,5
8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		2
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.		2
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	2
9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.		2
9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.		2,5
9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.		3
9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		3

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		3
10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	2
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		3

17.5. MATERIALES Y RECURSOS

Cada profesor organizará los materiales como mejor convenga (a través de las aulas virtuales, fotocopias, *padlet*, cuaderno del alumno, etc.) pero en este nivel no se trabaja con libro de texto. Los libros de lectura para profundizar en los contenidos son material de apoyo en el cumplimiento de los objetivos del área de LCL.

Se fomentará el uso de espacios digitales para tales menesteres, así como bibliotecas virtuales en abierto, y los recursos del propio centro.

17.6. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE ASIGNADO PARA SU CALIFICACIÓN
. Textos de comprensión lectora en clase y en casa . Participación adecuada en el aula . Tareas diarias . Autoevaluación . Coevaluación . Participación en las actividades del Día del Libro . Lectura de fragmentos literarios y ejercicios de comprensión . Lectura en voz alta y lectura dramatizada . Tareas de fotocopias o recursos digitales propuestos por el profesor	5%
. Elaboración de tema y resúmenes de un texto . Textos argumentativos . Textos expositivos . Comentarios de textos lingüísticos . Resúmenes . Comentarios y debates en clase sobre las lecturas . Comentarios de texto literario	5%
. Elaboración de tema y resúmenes de un texto . Textos expositivos y argumentativos . Comentarios de texto lingüísticos . Comentarios de texto literario . Exámenes . Exposiciones sobre temas propuestos / lecturas	90%

Para obtener la media de fin de curso, las tres evaluaciones ponderan un 20-30-50% respectivamente.

Como se indica en la programación de 1º ESO, las particularidades sobre la evaluación de cada instrumento requerido en toda la etapa de la ESO son las mismas, con sus mismas aplicaciones en cuanto a penalización por copiar, fecha de entrega, etc. Solo recogemos aquí los criterios ortográficos específicos para el curso que nos ocupa:

- En cualquiera de los ejercicios escritos o exámenes que se realicen, tanto cada falta de letras como de acentuación bajará 0,25 puntos. Se podrá bajar por ello hasta un máximo total de 3 puntos. No contará la primera falta ni tampoco si la falta es repetida.
- También la presentación, limpieza y puntuación inadecuadas pueden bajar hasta un máximo de 1 punto (a mayores, no incluido en los 3 puntos anteriores).
- Los exámenes escritos se irán planificando a lo largo del curso conforme a las semanas establecidas para ello desde Jefatura, y serán al menos dos por trimestre (incluyendo los globales fijados por el centro). En la medida de lo posible seguirán el modelo de la nueva PAU y también sus criterios de corrección.

Además:

Presentaciones orales. A criterio de la profesora, se podrán realizar exposiciones sobre temas propuestos en clase, a fin de profundizar en ciertos contenidos y, en caso de realizarse sobresalientemente, subir la calificación final hasta en 0,75.

Pérdida de la evaluación continua. Es de recordar la obligatoriedad de la asistencia a clase según dispone el criterio del centro, con el riesgo de perder la evaluación continua y por competencias, por lo cual solo se podría aprobar la asignatura mediante la realización de una prueba única y general al final del curso. En la misma, entrarían todos los contenidos recogidos en la programación oficial. Las faltas de asistencia a exámenes o a días de entrega de trabajos sólo podrán ser justificadas por causa médica u otra de fuerza mayor, siempre, debidamente documentadas. En caso contrario, el examen no se repetirá ni se pospondrá la fecha límite de entrega de tareas calificándose con 0.

Lecturas. Las tres lecturas que leeremos, relacionadas con cada periodo histórico, una por trimestre, se programan por el Departamento y se informan con tiempo suficiente. La acreditación de dichas lecturas podrá realizarse mediante examen y/o tertulia literaria, a criterio del profesor.

Actitud participativa. Recordamos que son fundamentales la actitud positiva del alumno, el esfuerzo, el trabajo y el estudio diarios, traer las comunicaciones a los padres firmadas, participar en el día a día de la asignatura y adquirir hábitos de lectura y escritura.

18. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE REFUERZO DE LENGUA (1º y 2º ESO)

18.1. MARCO LEGAL

Siguiendo la Orden 114/2025, de 23 de enero (por la que se modifica la Orden 1736/2023, de 19 de mayo), que establece la optatividad para la ESO en la Comunidad de Madrid, recogemos aquí el artículo 6 de la norma, que atañe a esta materia:

“1. Las materias optativas de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura, Refuerzo de Matemáticas y Refuerzo de Lengua Extranjera tienen como finalidad contribuir a la adquisición de las competencias específicas de estas materias, por lo que irán destinadas a los alumnos con dificultades de aprendizaje en las mismas. [...]

2. Las materias optativas de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura, Refuerzo de Matemáticas y Refuerzo de Lengua Extranjera se programarán de manera flexible y se adaptarán a las necesidades de los alumnos. Los elementos curriculares de estas tres materias optativas serán diseñados por los departamentos didácticos responsables de las mismas, atendiendo a las características de los alumnos. Para ello, tomarán como referencia las competencias específicas establecidas para la materia objeto de refuerzo en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, y adaptarán los criterios de evaluación asociados a las mismas al nivel competencial de los alumnos. Se seleccionarán los contenidos de la materia que deban ser objeto de refuerzo y se complementarán con aquellos que correspondan a cursos anteriores en los que los alumnos muestren dificultades.

3. El profesorado con atribución docente en estas materias optativas realizará los ajustes necesarios en la programación a lo largo del curso en colaboración con los profesores que impartan la materia objeto de refuerzo para estos alumnos, de tal forma que se introduzcan los ajustes necesarios para atender las necesidades educativas detectadas y, en su caso, puedan plantearse actividades individualizadas cuando se considere necesario.”

Así pues, aunque sea esta una materia sujeta a constantes adaptaciones atendiendo a la diversidad del alumnado y la programación de aula, recogemos aquí esa materia objeto de ser reforzada:

18.2. BLOQUES DE CONTENIDOS:

BLOQUES de SABERES	RLC 1º	RLC 2º
LENGUAS	Diversidad en el centro	Variedades del español y otras diversidades: braille, LSE
	Textos . Narrativo . Descriptivo Ámbitos . personal: conversación Hablar y escuchar: ámbito informal (dejar hablar, cortesía, hablar en público, apaciguar)	Propiedades de los textos Géneros discursivos . Narrativo . Descriptivo . Diálogo Ámbitos . social: riesgo de desinformación, redes

COMUNICACIÓN	Leer y escribir: . Lectura en voz alta . Sentido general de un texto (esquemas, resúmenes) ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN: sílabas, acentuación, tilde diacrítica, mayúsculas y minúsculas // . , ¿? ¡!	sociales, civismo en internet Hablar y escuchar: ámbito informal (valor de la conversación, intencionalidad, elementos no verbales, gestión de la info) Leer y escribir: . Lectura en voz alta . Sentido general de un texto (esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas) . Conexión entre partes del texto (mapas conceptuales) . Intencionalidad . Reconocimiento y uso de los principales recursos lingüísticos de cohesión (deixis, conectores) ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN: sílabas, acentuación, tilde diacrítica, mayúsculas y minúsculas // . , ¿? ¡! Acentuación de diptongos, triptongos, hiatos.
LITERATURA	Lectura autónoma . Expresión del gusto propio . Gusto y hábito lector Lectura guiada . Lectura expresiva, dramatización Géneros literarios: a través de fragmentos	Lectura autónoma . Expresión del gusto propio . Gusto y hábito lector Lectura guiada . Tema . Intención del autor . Contexto . Expresión de la interpretación Géneros literarios: rasgos lingüísticos. Métrica.
GRAMÁTICA	Diferencia entre registro oral y escrito Diferencia entre forma y función Categorías gramaticales variables. El verbo. Lexemas y morfemas Semántica: sinonimia, antonimia	Diferencia entre registro oral y escrito Diferencia entre forma y función Ste. y sdo. Categorías gramaticales. El verbo. Sintagmas SUJ y PRED Concordancia Derivación y composición. Familia léxica Semántica: sinonimia, antonimia, denotación, connotación, campo semántico. Metáforas

18.3. METODOLOGÍA:

Aunque los principios metodológicos son exactamente los mismos que los indicados para todos los cursos de la ESO, enmarcados en el DUA que inspira la LOMLOE, matizamos aquí las necesidades específicas de estos grupos de alumnos:

- La atención es más personalizada al trabajar con grupos más pequeños y, así también, el sistema de evaluación, adaptado a cada caso.
- Se trabajará más la expresión oral que en el grupo grande.
- La expresión escrita girará principalmente en torno a textos de ámbito social y personal (y no tanto académico y literario).
- Se leerá en clase, tanto en alto como personalmente.
- Se preguntará lo que están viendo en el nivel de Lengua correspondiente.
- El aprendizaje significativo se basará en el método inductivo de presentación de los conocimientos, a través siempre de situaciones de aprendizaje adecuadas a la edad y entorno del alumnado.
- El profesor se coordinará constantemente con la profesora de Lengua del nivel y grupo.
- Se trabajará sobre fichas, esquemas, juegos online, fotocopias y materiales diversos que entregue el profesor/a, pero sin libro de texto.
- Se incidirá en la competencia de aprender a aprender, trabajando con estos alumnos técnicas de estudio, de elaboración de mapas conceptuales y resúmenes, memorización, etc.

18.4. TEMPORALIZACIÓN:

Se indica con colores en el cuadrante de contenidos:

1ª evaluación.

2ª evaluación.

3ª evaluación.

Lo que no queda resaltado en ningún color es porque se trabaja de forma continuada, transversal y repetida a lo largo de todo el curso.

18.5. EVALUACIÓN:

Se aplican aquí todas las consideración en cuanto a instrumentos de evaluación y criterios de calificación que atañen a 1ºESO (incluyendo las consideraciones en cuanto a exámenes y ortografía y el peso de cada evaluación en el resultado final), pero el porcentaje en el que se puntúan los instrumentos recogidos en cada evaluación es el que sigue:

- Trabajo en clase y a diario de actividades propuestas para la sesiones y para casa (ejercicios, resúmenes, escritos, expresiones orales, etc.): 30%.
- Participación activa, pertinente, abundante y respetuosa, así como la lectura silenciosa y en voz alta: 30%.
- Elaboración de pruebas escritas y exposiciones orales: 40%.

18.6. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

En caso de suspender esta materia, el procedimiento para recuperarla durante el siguiente curso es igual que para la materia ordinaria de Lengua del nivel análogo (**ANEXO VIII**).

** Las programaciones de los ámbitos sociolingüísticos que se imparten en 1º y 2º de PDC y CFGB se recogen en la Programación del Departamento de Orientación.*

** La programación de la asignatura de Francés se recoge en documento aparte.*

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO I. MODELO DE ENSEÑANZA LOMLOE

ANEXO II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LENGUA PARA ESO Y BACH.

ANEXO III. RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLAN

ANEXO IV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ANEXO V. ACTIVIDADES DE CENTRO CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO

ANEXO VI. LECTURAS PROPUESTAS POR NIVELES Y EVALUACIÓN

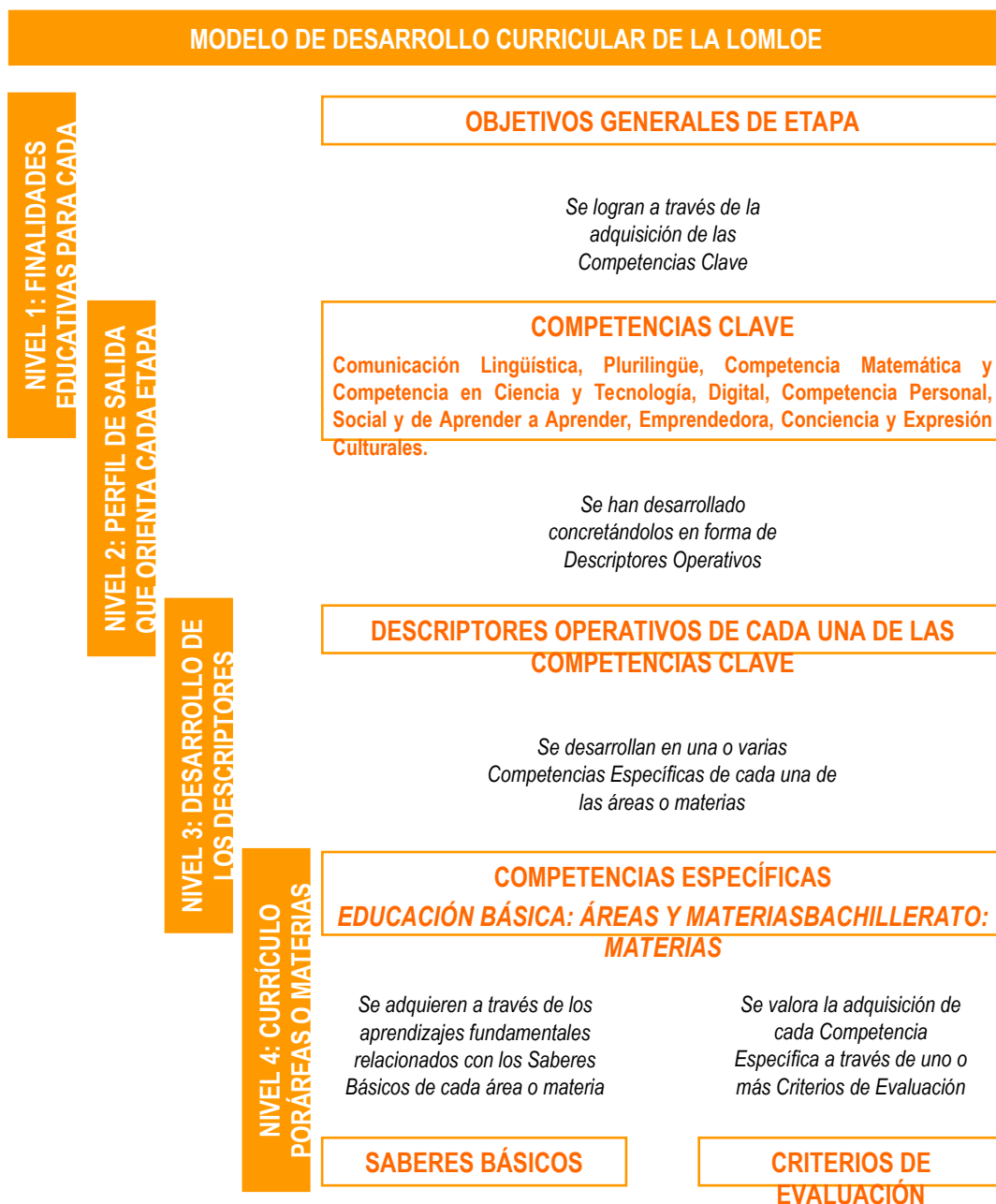
ANEXO VII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ANEXO VIII. PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

ANEXO IX. PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN LECTOR

ANEXO X. PLAN LECTOR

ANEXO I – Desarrollo curricular de la LOMLOE



ANEXO II – Competencias específicas de Lengua y Literatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Las **Competencias Específicas** de la materia Lengua castellana y Literatura son las capacidades que adquirir por el alumnado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos a determinados contextos. A lo largo de la Etapa de la Educación Secundaria las Competencias Específicas que se tienen que desarrollar son:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítica y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Las **Competencias Específicas** de la materia son las capacidades que adquirir por el alumnado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos a determinados contextos. Las Competencias Específicas que se tienen que desarrollar en Bachillerato son:

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

ANEXO III – Objetivos de etapa y competencias clave

OBJETIVOS DE ETAPA COMPETENCIAS CLAVE – SECUNDARIA

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	•	•		•	•	•		
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			•	•	•		•	
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	•				•	•		•
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	•	•	•		•	•	•	•
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	•		•	•	•		•	
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	•		•		•			
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	•		•	•	•		•	
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	•	•	•		•	•		•
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada		•						
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	•	•				•		•
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados	•		•		•	•		•

con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.							
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.							•

OBJETIVOS DE ETAPA  COMPETENCIAS CLAVE – BACH	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJETIVOS GENERALES								
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	•	•		•	•	•		
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.	•	•	•		•	•	•	•
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	•				•	•		•
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.			•	•	•		•	
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	•	•	•		•	•		•
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	•	•						
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	•		•	•	•		•	
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.					•	•	•	•
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	•		•	•	•	•		
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	•		•		•	•		

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	•		•	•	•		•	
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	•					•		•
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	•		•		•	•		•
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.						•		•
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.			•		•	•		•

ANEXO IV – Actividades extraescolares

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1ºESO	TALLER DE ESCRITURA CREATIVA “Sale gratis soñar con otras vidas” Chema Gómez de Lora	* Se contempla la opción de ir a ver <i>INVISIBLE</i> (de LA JOVEN), a espera de conocer al alumnado y saber si contamos con esta lectura para ellos. * Se baraja también el repertorio de Crispín d’Olot (juglar), a espera de confirmar que lo tiene para pequeños.	
	Carta a un abuelo (cada grupo sólo acudiría una vez -Residencia- y sólo si conviene en la programación de aula concreta de cada clase y profe)		
2ºESO	TALLER DE ESCRITURA CREATIVA “Sale gratis soñar con otras vidas” Chema Gómez de Lora	* Se contempla la opción de ir a ver <i>INVISIBLE</i> (de LA JOVEN), a espera de conocer al alumnado y saber si contamos con esta lectura para ellos. * Se baraja también el repertorio de Crispín d’Olot (juglar), a espera de confirmar que lo tiene para pequeños.	
	Carta a un abuelo (cada grupo sólo acudiría una vez -Residencia- y sólo si conviene en la programación de aula concreta de cada clase y profe)		
3ºESO		Representación de LA CELESTINA (puede que en el municipio, o yendo a Madrid, en función de precios), de la mano de la compañía Farándula. En caso de no poderse llevar a cabo esta actividad se contempla la opción de repetir una Gymkhana literaria en TOLEDO o en el Barrio de las letras de Madrid.	
4ºESO	En función de los grupos y programación de aula, MAGIA Y GENERACIÓN DEL 27, también en el municipio.	LA CASA DE BERNARDA ALBA con 2ºBach. En el municipio, con la compañía Farándula.	
1ºBach.		Salida ALMAGRO de DOS DÍAS (con pernoctación).	
2ºBach.		<u>LA CASA DE BERNARDA ALBA</u> ◆ Farándula	

ANEXO V – actividades del Dpto. vinculadas al funcionamiento general del centro

Se trata de actividades complementarias, sin coste adicional; son proyectos nacidos del Departamento de Lengua pero pensados o dirigidos para la participación de todos los alumnos, como parte del proyecto del centro:

- TERTULIAS LITERARIAS. Una por trimestre para mayores y para pequeños. *Alba Alhambra*. Se propondrá también para profes en horario de 7ª hora.
- TALLER DE ESCRITURA CREATIVA. Semanal, en los recreos de los lunes. *Vicent Soler*.
- CINEFÓRUM. Bimensual en una tarde de jueves. *María Viajel*.

Las demás propuestas son actos culturales en torno al día del libro (23 de abril) y que, por tanto, incumben también a todo el alumnado y se concentran en el tercer trimestre:

- CONCURSO DE LECTURA EN VOZ ALTA. Fecha por determinar por los organizadores (pasa este año a ser bianual).
- DÍA DEL LIBRO. Si el transcurso del año lo permite, por el número de horas y profesores implicados, dado que no se cuenta con la materia de Teatro para trabajarlo, se celebraría este día con varias actividades en la CASA DE LA CULTURA el miércoles 23 de abril.
- CONCURSO LITERARIO.
- INVASIONES TEATRALES. Incursión sorpresa llevada a cabo por profesores voluntarios para representar pequeñas escenas teatrales a los alumnos. *Esther Díez Gorgojo*.
- CERTAMEN DE TEATRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. * Lo más posible es que este año no se participe dado que ya no existe la optativa de Teatro. *Esther Díez Gorgojo*.

Todas las actividades (ANEXO IV y V) se proponen con la intención de realizarse conforme están planeadas, pero siempre sujetas a cambios eventuales, novedades de cartelera a las que poder llevar a nuestros alumnos y cambios de fechas por parte de los organizadores o por motivos organizativos de nuestro centro, o incluso anulaciones.

ANEXO VI – LECTURAS PROPUESTAS

1ª EVALUACIÓN		
	OPCIÓN A	OPCIÓN B
1ºESO	Enrique Páez, ABDEL	Jordi Serra i Fabra, QUERIDO HIJO: ESTÁS DESPEDIDO
2ºESO	Eloy Moreno, REDES	Patrick Ness, UN MONSTRUO VIENE A VERME
3ºESO	Susan Hinton, REBELDES	William Golding, EL SEÑOR DE LAS MOSCAS
DIVER 1	Elvira Lindo, EL OTRO BARRIO (para todo el año, en clase)	
4ºESO	Vvaa, RELATOS FANTÁSTICOS * LATÍN: MEDEA	Rainer Maria Rilke, CARTAS A UN JOVEN POETA
DIVER 2	Jose Luis Alonso de Santos, LA ESTANQUERA DE VALLECAS	
CFGB I	(Para todo el curso: lectura en el aula): Care Santos, MENTIRA	
CFGB II	(Para todo el curso: lectura en el aula): Care Santos, VERDAD	
1ºBACH.	Nell Leyshon, DEL COLOR DE LA LECHE * LATÍN: TROYANAS	(Lectura en clase) Jorge Manrique, LAS COPLAS
2ºBACH.	Unamuno, SAN MANUEL BUENO, MÁRTIR	

Las lecturas de las siguientes evaluaciones no quedan aquí reflejadas porque aún están por determinar.

ANEXO VII. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El sistema educativo hacia el que nos queremos encaminar y por el que siempre hemos trabajado en este centro debe favorecer la adaptación de currículum y metodología a los intereses, capacidades y motivaciones de cada alumno, con sus circunstancias personales. No olvidemos que los destinatarios de nuestro trabajo son personas, material humano único.

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La competencia comunicativa de los alumnos de ESO es muy variada y, por tanto, resulta difícil establecer los conocimientos previos en muchas actividades de comprensión y producción de textos. Por eso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe siempre fomentarse el trabajo autónomo de lectura de textos variados, la comprensión personal mediante resúmenes, fichas, esquemas y la producción de textos que les pongan en contacto con el mundo real. La labor docente pasa por adaptarnos a distintos ritmos de aprendizaje a través de actuaciones concretas:

1. Establecimiento de distintos niveles de profundización en los contenidos

- ★ Se parte de la explicación de los conceptos básicos, se observa el nivel de los alumnos y, en función del mismo, se tratan o no aspectos de mayor complejidad.
- ★ Se hacen todas las aclaraciones necesarias, cuando sean pertinentes, siempre que el alumno lo solicite correctamente.
- ★ Se propone a los alumnos que así lo requieran actividades propias de ampliación, creatividad y/o investigación sobre temas que sean de su interés o capacidad específicos.

2. Selección de recursos y estrategias metodológicas

- ★ Se emplean estrategias expositivas con ayuda de la pizarra y de la pizarra digital para los contenidos básicos. El objetivo es asegurarse de que esos contenidos son comprendidos por todos los alumnos. En casos de alumnos con TEA y con discapacidad intelectual es conveniente aportar también los esquemas en formato papel individual.
- ★ Se proponen ejercicios para hacer en clase y en casa. Se observan las dificultades surgidas y se resuelven las dudas en la pizarra o atendiendo al alumno particularmente en su mesa.
- ★ Se emplean estrategias indagatorias en el caso de contenidos específicos para que los alumnos puedan profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.
- ★ Se proponen actividades de ampliación y presentaciones orales sobre temas de su interés para los alumnos que lo precisen.
- ★ En los casos necesarios se llevarán a cabo adaptaciones metodológicas, sobre formato y tiempo de examen, modo de preguntar lo aprendido, disposición del aula y

la pizarra para su integración, etc., todas ellas registradas en los documentos *ad hoc* de principios de curso.

3. Recursos y materiales

- ★ Se entregará material de refuerzo para los alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores (**ANEXO VIII**).
- ★ Se emplearán medios audiovisuales para reforzar todos los contenidos que se tratan en el aula.
- ★ Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.
- ★ Se evalúa el aprendizaje de los alumnos mediante preguntas y ejercicios que se hacen en clase, o bien mediante los ejercicios propuestos para casa; asimismo, se puede comprobar este aprendizaje a través de pruebas escritas sobre los contenidos que se van a evaluar y sobre su capacidad para comprender y elaborar textos.
- ★ Se valorará el resultado final de trabajos grupales y exposiciones orales.
- ★ Se prestará especial atención a los alumnos diagnosticados con DEA (trastornos de atención, de lenguaje, dislexia) y con AACC. Para ellos, se adoptarán las medidas necesarias según las pautas establecidas por el Departamento de Orientación.
- ★ Contamos con el programa de Compensatoria en 2º ESO, a través de Antonio, facilitador del buen funcionamiento de los alumnos con mayor necesidad de un seguimiento individualizado y trabajo en grupo pequeño. Esto favorece tanto a estos alumnos como a los que se quedan en el aula de referencia.
- ★ Además, este curso contamos un año más con el mayor recurso favorecedor de la inclusión: los grupos mixtos, y no segregados por culpa del Programa Bilingüe.
- ★ Contamos también con las horas de refuerzo por las tardes por el PROA.
- ★ Por último, contamos con una profesora PT y otra AL, para reforzar el apoyo en casos que lo sigan requiriendo puntualmente durante la ESO.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS: ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para adaptarse a las necesidades de algunos alumnos DEA, con TEA y/o con otras circunstancias excepcionales, la programación puede presentar adaptaciones significativas. Los profesores de LCL que tengan en sus clases alumnos con dichas necesidades educativas se coordinarán con el Departamento de Orientación para valorar si fuera necesario recurrir a ellas, en cuyo caso se establecerían los contenidos, criterios de calificación, estrategias didácticas, materiales de apoyo e instrumentos de evaluación oportunos. ** Llevar a cabo una adaptación para todo el grupo anularía el valor de la misma, por tanto, se desestima en la medida de lo posible.*

La PT del Departamento de Orientación y las profesoras de Lengua realizarán conjuntamente el seguimiento de estos alumnos. Algunos de estos alumnos saldrán del aula para que el profesor del AULA MAESTRA pueda atenderlos de forma individualizada o en un grupo más pequeño, o bien se quedarán en clase con los profesionales como acompañantes y apoyo. Fundamental a este respecto es el proyecto INCLUYO, cuyas características quedan expuestas en la programación del Departamento de Orientación.

ANEXO VIII. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

LENGUA PENDIENTE DE 1º ESO

Los alumnos de 2ºESO con la materia suspensa en 1ºESO (o en RLC 1º*) deberán seguir las pautas de trabajo dispuestas por el profesor actual a lo largo de la primera evaluación. Se trata de material, contenido y ejercicios que le ayudarán a recordar y reforzar lo estudiado el curso anterior. Para poder considerar superada la asignatura de Lengua de 1º el alumno deberá (simultánea, no excluyentemente):

- Presentar este material en el tiempo y forma dispuestos por el profesor correspondiente (siempre antes de Navidad).
- Y
- Aprobar la primera evaluación de 2ºESO.

Es decir, se deben conseguir ambos objetivos para poder considerar la materia pendiente recuperada. Si no fuera así, se le daría una oportunidad extraordinaria de aprobar la asignatura a través de un examen único con fecha fijada por Jefatura de Estudios (en torno a abril).

La nota de la materia pendiente se basará en la de esta 1ª evaluación aprobada en el curso actual, que podrá subir o bajar un punto atendiendo a los materiales trabajados.

** Si el alumno tiene la pendiente de 1º y la de RLC de 1º, sólo tendrá que seguir el procedimiento de la pendiente de 1ºESO, cuya hipotética recuperación supondría automáticamente la recuperación de la materia de RLC.*

LENGUA PENDIENTE DE 2º ESO

Los alumnos de 3ºESO y 1º del PDC con la materia suspensa en 2ºESO (o en RLC 2º*) deberán seguir las pautas de trabajo dispuestas por el profesor actual a lo largo de la primera evaluación. Se trata de material, contenido y ejercicios que le ayudarán a recordar y reforzar lo estudiado el curso anterior. Para poder considerar superada la asignatura de Lengua de 2º el alumno deberá (simultánea, no excluyentemente):

- Presentar este material en el tiempo y forma dispuestos por el profesor correspondiente (siempre antes de mediados de febrero).
- Y
- Aprobar la primera y segunda evaluaciones de 3ºESO.

Es decir, se deben conseguir ambos objetivos para poder considerar la materia pendiente recuperada. Si no fuera así, se le daría una oportunidad extraordinaria de aprobar la asignatura a través de un examen único con fecha fijada por Jefatura de Estudios (en torno a abril).

** Si el alumno tiene la pendiente de 2º y la de RLC de 2º, sólo tendrá que seguir el procedimiento de la pendiente de 2ºESO, cuya hipotética recuperación supondría automáticamente la recuperación de la materia de RLC de 2º.*

LENGUA PENDIENTE DE 3º ESO

Los alumnos de 4ºESO con la materia suspensa en 3ºESO deberán seguir las pautas de trabajo dispuestas por el profesor actual a lo largo de la primera evaluación. Se trata de material, contenido y ejercicios que le ayudarán a recordar y reforzar lo estudiado el curso anterior. Para poder considerar superada la asignatura de Lengua de 3º el alumno deberá (simultánea, no excluyentemente):

- Presentar este material en el tiempo y forma dispuestos por el profesor correspondiente (siempre antes de mediados de febrero).

Y

- Aprobar la primera y segunda evaluaciones de 4ºESO.

Es decir, se deben conseguir ambos objetivos para poder considerar la materia pendiente recuperada. Si no fuera así, se le daría una oportunidad extraordinaria de aprobar la asignatura a través de un examen único con fecha fijada por Jefatura de Estudios (en torno a abril).

En los dos casos anteriores (pendiente de 2º y de 3º), la nota de la materia pendiente se basará en la de la 2ª evaluación del curso actual, que podrá subir o bajar un punto atendiendo a los materiales trabajados.

LENGUA PENDIENTE DE 1ºBACH.

Los alumnos de 2ºBACH. con la materia suspensa en 1ºBach. deberán superar un examen específico de los contenidos de dicho nivel. Para ello el profesor actual puede proporcionarle pautas de trabajo, documentos y ejercicios que le ayudarían a recordar y reforzar lo estudiado el curso anterior. Si no aprobara este examen, se le daría una oportunidad extraordinaria con otro examen cuya fecha fija Jefatura de Estudios (en torno a abril). La calificación obtenida en la materia pendiente corresponderá a la obtenida en el examen.

** Aquellos alumnos que tengan pendiente una materia de dos niveles por debajo del actual, la recuperarán del mismo modo que si tuvieran pendiente la del nivel inmediatamente anterior. Sólo llegado el caso de tener que presentarse al examen, este se centraría en los contenidos mínimos del nivel suspenso.*

** Los alumnos de Diversificación, aunque se acojan a estas medidas, realmente recuperarían la materia al finalizar el segundo curso y aprobar el programa completo; estas medidas se les ofrecen para que no dejen descolgada la materia y se aseguren de ir superándola poco a poco.*

** Además de estar colgada en la web esta información, y trasladada repetidamente a los alumnos a través de profesores y tutores, se les entregará un documento en papel con acuse de recibo para asegurarnos de que las familias están al corriente.*

ANEXO IX. PROYECTOS ASOCIADOS AL PLAN LECTOR

TALLER DE ESCRITURA CREATIVA_ Vicent Soler

En el marco del plan lector del centro, el IES San Agustín del Guadalix se propone desarrollar un taller de escritura creativa, de carácter voluntario para todo el alumnado y abierto a todos los niveles, desde 1.º de ESO hasta 2.º de Bachillerato.

Tratándose de una actividad ligada, en primera instancia, a habilidades relacionadas con lo lingüístico y lo literario, la escritura creativa es asimismo, desde un punto de vista interdisciplinar, un ejercicio intelectual que favorece la adquisición de herramientas y facultades capaces de enriquecer el desarrollo cognitivo, académico y personal del alumnado en todos los ámbitos. El desarrollo de la creatividad, de la capacidad de imaginar mundos posibles más allá de lo más inmediato, y de proyectar, planificar y llevar a cabo un texto escrito con intención literaria, son habilidades que, además de resultar útiles en la formación de los estudiantes y en sus capacidades para la abstracción y la planificación, redundan, en consonancia con el marco legal vigente, en la educación de las distintas formas de fruición de la literatura, planteando ante sus ojos los textos literarios no sólo como títulos dignos de ser estudiados, sino como parte inseparable de su experiencia del mundo.

El taller se llevará a cabo semanalmente, durante el período de recreo de los lunes, y estará dirigido por profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se plantea de manera abierta y participativa, de modo que los estudiantes que participen puedan leer sus textos ante sus compañeros, con el objetivo de que el profesorado a cargo pueda dirigir una labor conjunta de análisis y crítica constructiva para valorar y mejorar las producciones de cada participante. Semanalmente se planteará una premisa distinta para trabajar distintos géneros (narrativa, poesía y teatro) que el alumnado desarrollará libremente a lo largo de la semana. Dichas premisas se han seleccionado de entre las estrategias y propuestas de algunos de los más destacados escritores dedicados a la divulgación de técnicas de escritura creativa.

El taller se plantea, pues, como un espacio de creación, aprendizaje, exploración y autodescubrimiento, capaz de enriquecer el crecimiento del alumnado y de constituir una experiencia tan encaminada a la formación como al disfrute.

CINEFÓRUM_ María Viajel

El proyecto del Cinefórum para el instituto surge como respuesta a la detección de cierta carencia en la cultura cinematográfica de nuestro alumnado, muchas veces reducida a la oferta de consumo rápido de las plataformas como Netflix y que pretendemos suplir con esta actividad extracurricular desde el centro.

Así, se pretende que este cinefórum sea un lugar de encuentros para los alumnos, al menos una vez al trimestre, pero no más de una vez al mes, en el que se pueda debatir después de ver las cintas propuestas, que habrán sido seleccionadas tanto por su aportación estética al séptimo arte, en cualquiera de los ámbitos (trabajo actoral, dirección, fotografía, banda sonora, guion...) como por los valores que se reflejan en ellas.

Se procurará que estas películas no se limiten al cine comercial norteamericano, sino que también tenga cabida el cine europeo e incluso, si fuera posible por el perfil de los alumnos asistentes, alguna incursión en el cine asiático. De la misma forma, creemos que será enriquecedor poder proyectar cintas de distintas épocas. Además, se intentarán incluir películas acordes con la época del año (de contenido *queer* en junio, por ejemplo) en la medida de lo posible.

Además, estas proyecciones irán acompañadas de unas breves charlas sobre aspectos quizá más técnicos y desconocidos por los alumnos que puedan enriquecer las proyecciones. Para ello, se elaborarán unas pequeñas fichas técnicas con los datos más relevantes antes de la película. Además, se habilitará un aula virtual para colgar materiales de enriquecimiento complementarios a la película para los alumnos a los que les interese profundizar más en ellas después del visionado.

Dichas proyecciones se llevarán a cabo en el lugar que la dirección del centro estime oportuno para ello, un jueves, siendo el primero de ellos el día 9 de octubre de 2025. La actividad empezará entre las 16:00 y las 16:30 de la tarde para que, en el caso que algunos de los filmes propuestos se dilate más en el tiempo, los alumnos puedan volver a sus casas a una hora razonable. Al anunciar las proyecciones también se indicará la clasificación por edades de la misma, avisando de esta forma si tiene algún tipo de limitación de edad, aunque se procurará proyectar películas adecuadas para todos los públicos. Dicho esto, este aviso únicamente será orientativo. La clasificación por edades no debería convertirse en una barrera para el visionado de la película, ya que muchas veces responde a criterios arbitrarios, puritanos o desproporcionados. El cine, como forma de arte, tiene la función de cuestionar, provocar reflexión y romper tabúes sociales. Limitar su acceso en función de estándares rígidos impide que cumpla con ese papel transformador y reduce la libertad de elección del espectador.

La cinta elegida para comenzar este proyecto es *La la land* (EE.UU), y se adjuntan en este documento otras de las propuestas que podrían ser proyectadas a lo largo del curso, indicando la nacionalidad de las mismas, su fecha de estreno y su director:

- ◆ Dentro del laberinto (1986) — Dir. Jim Henson (Estados Unidos)
- ◆ Retrato de una mujer en llamas (2019) — Dir. Céline Sciamma (Francia)
- ◆ Cinema paradiso (1988) — Dir. Giuseppe Tornatore (Italia)
- ◆ El secreto de sus ojos (2009) — Dir. Juan José Campanella (Argentina)
- ◆ Casablanca (1942) — Dir. Michael Curtiz (Estados Unidos)
- ◆ 20000 especies de abejas (2023) — Dir. Estibaliz Urresola Solaguren (España)
- ◆ Moonlight (2016) — Dir. Barry Jenkins (Estados Unidos)

Estas propuestas pueden ser modificadas para ajustarse las preferencias de los alumnos asistentes habituales pero al mismo tiempo también a las sugerencias de los profesores de otros departamentos que participen. Este proyecto, pese a surgir del departamento de Lengua, es un proyecto que está abierto a todos los docentes del centro que quieran tomar parte activa, procurando siempre que el alumnado disfrute del mismo, ya que ese es el objetivo último: despertar la cinefilia en los adolescentes.

ANEXO X. PLAN LECTOR

Justificación del proyecto

Este nace tras varios años de intentar aunar esfuerzos entre todos los Departamentos que constituyen el centro para forjar una base sólida común de trabajo interdisciplinar con un único objetivo: mejorar significativamente la comprensión lectora de nuestro alumnado en aras de facilitarle el acceso a cualquier tipo de texto (oral o escrito) de cualquier ámbito. Se percibe que gran parte de los problemas a la hora de afrontar cualquier materia radican en un grave problema de comprensión lectora. Esto, unido al desapego cada vez mayor de la lectura, está rompiendo la unión entre las nuevas generaciones y el aprendizaje.

Objetivos

Se trata, pues, no de una actividad de literatura, sino de un proyecto global que pretende dotar del instrumento BÁSICO a todo el alumnado: las destrezas de comunicación. Por eso, aunque nazca en este Departamento, estamos ante un proyecto que abarca todas las áreas. Pretendemos, con coherencia interdepartamental, aumentar la capacidad lectora y la comprensión de textos.

Líneas de actuación

- ◆ Unificación de **criterios ortográficos** en todas las materias. No se trata de establecer los mismos, sino de respetar un acuerdo común ante la importancia de expresar bien tanto una redacción de Historia como una solución matemática.
- ◆ Exigencia de **redacción** en todas las evaluaciones en todas las materias. Es decir, no podrá haber ninguna asignatura cuya totalidad de exámenes consistan en preguntas de respuesta múltiple, completar enunciados, unir conceptos, etc. Una prueba escrita trimestral, al menos, debe incluir redacción por parte del alumno, sea cual sea la materia evaluada.
- ◆ Convocatoria de una **tertulia trimestral** para fomentar el hábito lector premiar a los que ya lo tienen o lo empiezan a cultivar. En dicha tertulia se abordará, en dos niveles (1º-2º-3º ESO // 4ºESO-Bach.), un libro propuesto a principios de trimestre. La tertulia la guiarán los miembros del Dpto. Lengua, con Alba Alhambra a la cabeza, tendrá lugar en horario lectivo y acogerá a alumnos y, por primera vez este curso, también a profesores (de cualquier materia), convocados un día del trimestre a 7ª hora.

- ◆ Se implementará un **pasaporte lector** que dé visibilidad a los logros de aquellos alumnos que quieran leer todo lo que proponemos los profesores. Este pasaporte se irá sellando y completando a lo largo del curso como incentivo.
- ◆ En esta línea, nuestro Departamento organiza también dos **proyectos** enlazados (**ANEXO IX**):
 - ✓ **Taller de escritura creativa.** Promovido por Vicent Soler, reunirá a alumnos voluntarios que quieran desarrollar esa parte durante un recreo semanal.
 - ✓ **Cinefórum.** Un jueves cada dos meses se proyectará una película en la Biblioteca del centro. El coloquio posterior lo moderará María Viajel.
- ◆ **Lecturas** en todas las asignaturas. Con una lectura anual en cada materia se naturalizaría el proceso lector como parte integrante de la vida de cualquiera y, por supuesto, como actividad básica dentro del proceso educativo en el que participan los alumnos.
- ◆ **Lectura como alternativa en las guardias.** Hay disponibles en la sala de profes cajas con libros de lectura agrupados por niveles; están ahí para que, en la medida de las posibilidades y necesidades del profesor de guardia, pueda llevarlas al grupo que le corresponda si este no tiene tarea marcada por el profesor ausente, como puede ocurrir. La idea es ofrecer a los alumnos que insisten en que no tienen nada que hacer la opción de leer alguna lectura adecuada a su nivel.

Todo esto deberá ir acompañado de un aumento de presencia del LIBRO como tal, tanto en eventos en los que recaudamos fondos para asociaciones benéficas (incluyendo libros de forma ostensible en estas ventas) como teniendo en una ubicación privilegiada, accesible y a la vista de todos, una biblioteca de centro viva y que sirva de lugar cómodo, cercano y de acogida para todos los lectores con los que contamos y, dentro de poco, contaremos en este centro.